

Año LV -- Núm. 21.856

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 22 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## Del momento político

### Nubes de verano

Expectación nacional. Ambiente caldeado, que se pone al «yojo vivo» con unas sonoras bofetadas. Incertidumbres, congojas, digestiones cortadas, esperanzas...; toda la opinión bulle con interés patriótico. El esperado debate político se inicia; el pueblo confía y espera.

El insigne republicano Lerroux, que no es de los «crecía» llegados a la política o los que no navegan con el mismo rumbo, que ha puesto toda su vida al servicio de un ideal, afianzándose como el gran estadista que ha de conducir la nave del Estado por los derroteros que el interés nacional exige, señala equivocaciones, defectos y marca normas políticas para que el alma nacional se vuelva a incorporar a un ideal, pues como ha dicho muy certeramente, «no se trata de vosotros, ni de nosotros, elementos pasajeros de la vida pública, sino de la República», y a pesar de que poniendo de relieve el divorcio existente entre la opinión y los gobernantes, afirmó que «el poder se reclama, se pide, se exige, cuando se cree que quien lo está haciendo lo hace con grave daño para el país, y en esta situación se encuentra el Gobierno actual», el debate quedó virtualmente terminado, al hacer el jefe del Gobierno la declaración de que no tendría consecuencias políticas, pues mientras tenga mayoría parlamentaria seguirá desarrollando su obra. ¿Y el pueblo? ¿Es que no representa nada? Los poderes emanan del pueblo y la mayoría parlamentaria no basta, pues cuando hay opiniones encontradas, y cada sector político se cree asistido de una mayoría de la opinión, el único medio de comprobarlo es precisamente convocando a unas elecciones generales.

En este debate se esgrimió también como un serio peligro el tópico de la «colaboración de los monárquicos», si bien fué contestado cumplidamente por Lerroux al decir, que «de la monarquía ha procedido quien ha llegado a la presidencia del Consejo de ministros». El «nuevo régimen se ha instaurado por y para todos los españoles», no para los afortunados que se situaron con provecho a la hora del triunfo. «Se quiere que la República sea solamente para los que antes de implantarla militaban en los «partidos republicanos». Demuéstralo. ¿Cómo? Publicando una ley que impida a todo aquel que haya militado en las filas monárquicas, colaborado o desempeñado cargos «graciosamente» concedidos por la dictadura, el desempeñar ningún cargo público. ¿Por qué no se hace? ¿No conocemos a conspicuos ex monárquicos ocupando cargos en el actual régimen? ¿No hay «izquierdistas» desempeñando y cobrando cargos concedidos por la dictadura? Justicia para los que están, pero no para los que han de venir. ¿Cabe mayor egoísmo? El pueblo va despertando, desdiciendo terrenos, agitando reputaciones, pesando convicciones y espurgando egoísmos, y eso es precisamente lo que se tem, que el pueblo haga justicia.

El pueblo no son precisamente los temidos 80.000 afiliados al partido socialista, y el millón, siempre se exagera, a la U. G. T. El pueblo son los 24 millones de españoles, que ni están «enchufados» ni esperan estarlo. El pueblo son todos los que trabajan y laboran, levantando las cargas del Estado, produciendo bienestar para la colectividad y enalteciendo a la Patria. Eso del millón de afiliados es un mito, creado al calor de una situación favorable, que caerá con estrépito en breves horas, en cuanto a los de la «pared de enfrente», a los sindicalistas, se les dé trato igual y puedan combatir con las mismas armas. Y, además, como la U. G. T. es apolítica, no puede considerarse como un valor político, y si solamente los 80.000 afiliados al partido socialista. Y aunque se decidieran a una actuación de conjunto, ¿ha de estar supeditado todo el país a acatar su voluntad? Si son tan poderosos, ¿por qué temen que el pueblo se manifieste por medio del sufragio?

Una conclusión: se ha sacado del debate, que nos ha llenado de asombro y alegría, y es: que la situación ha mejorado; los capitales vuelven; la industria es floreciente, y la que no lo está, como la catalana, es provisional su situación. No hay tal desconfianza en la «economía nacional». ¿Es que los españoles sufrimos de miopía, que nos impide ver con sus verdaderas tonalidades la realidad? ¿Entonces a qué hablar de crisis de trabajo y paro acentuado en Bilbao, Valencia, Andalucía, Castilla y en todas las regiones? Todo está floreciente, y el que lo dude, para acabar con los eternos Jeremías, que se lo pregunte a cualquier industrial, comerciante, obrero, empleado, agricultor... ¿Ganas de quejarse que tiene uno!

Y después de tantos «dimes y diretes», «días y venidas», hemos quedado todos contentos y satisfechos; los unos esperando tiempos mejores, aunque éstos sean muy «eficientes», y los otros continuando «sacrificándose», pues todo se da por bien empleado ante la sublime enseñanza de que «hay que desterrar la vieja práctica de dar con los nudillos en la tabla para ver dónde está el hueco». La tabla está sólida; el hueco sólo puede encontrarse en el bolsillo, y el que no halle en el mismo el «vil metal», preciso para satisfacer sus necesidades, puede distraerse en «amascarse» los nudillos. ¡A tiempos nuevos, nuevas prácticas! ¡Y la opinión pública! Esta puede continuar haciendo cálculos y conjeturas, entretenerse en «jugar» a izquierdas o derechas, pues por ahora no se piensa en apelar a la misma, en seguir su consejo. ¿Chi va sano va lontano.

Juan G. CORRECHER

## Política y politiquerías

### Salvoechea y los sellos de Correos

Tiene razón que le sobra el ilustre escritor Fernández Almagro, para decir lo que dice.

El honor de figurar en la galería iconográfica de los sellos no debe alcanzarse por revelar éste o el otro fervor político, sino por haber llegado a ser figura nacional.

Se pretende ahora, según parece, que Fermín Salvoechea, el santo laico, como con razón le llaman algunos, aparezca también en nuestros sellos de Correos.

Y, francamente, aunque no deja de tener gran interés la figura del propagandista gaditano—que, entre paréntesis, no fué republicano, ni socialista, sino que derivó a libertario—, nos parece una ligereza tributarle semejante honor, que sólo debe reservarse para quienes constituyen una positiva e indiscutible gloria nacional.

Si los sellos deben reflejar el culto que los pueblos consagran a sus grandes hombres, ¿para cuándo esperamos a rendir un tributo de ese linaje a «Cervantes, Calderón, Goya, Hernán Cortés y Vives», para no citar más que los que cita el señor Almagro?

Fermín Salvoechea y otros que no son Salvoechea y ya figuran en la galería iconográfica de nuestros sellos de Correos, son figuras políticas interesantes y hasta si se quiere ejemplos de alta conducta. Pero no son figuras nacionales indiscutibles.

No. No debe ir a un sello de Correos el retrato de Salvoechea, sin que esté antes en ellos el que conocemos de Cervantes, o el de Vives, o el de Lope, el de Servet, o el de Cajal o el de alguno de esos hombres que han traspasado las fronteras para dar un poco de prestigio a España.

## Las leyes complementarias y la dialéctica

Ahora que a «El Socialista» le da por engreirse porque en su partido salen hombres de dialéctica, no es sensato, ni cuerdo, ni lógico, preguntarle, como hacen algunos, cuáles son las leyes complementarias.

Era antes, cuando eso de la dialéctica no rezaba con los socialistas, y ya no nos podíamos entender en cuanto se abordaba esa cuestión. ¿Caleñese ahora!

Pero parece que como consecuencia del debate parlamentario se va a fijar cuáles son esas leyes, con el fin de que no sean tantas como los socialistas querían y resulten menos de las que todavía quieren. Porque ya hemos visto que a la Reforma agraria, Estatuto, Tribunal de Garantías y ley Electoral, le quieren añadir algo más, ahora que ya están fuertes en dialéctica.

Y esto es lo que no quieren los que desean que el debate no resulte baldío...

## AVISO

### PROPIETARIOS DE CAMIONES

La Delegación de Hacienda establece un plazo definitivo, que finaliza en el mes actual, para el alta del nuevo impuesto de Transportes y proveerse de la patente nacional. En caso contrario serán precintados los vehículos. Acuda a J. SENENT, que rápidamente se lo despachará y le ahorrará dinero y tiempo. Colón, 58. Tel. 1.234.5.

**¡Un minuto!**  
Solo uno ya usted a perder leyendo este consejo:  
SI padece usted **INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA** tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Es el más activo regenerador de la sangre. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

## DEL MOMENTO

Tiene razón simple y pura Lerroux cuando a este Gobierno le acusa de dictadura por su actuar sempiterno.

Pero el Gobierno también a Lerroux quiere acusar de dictadura; y... ¿a quién la razón hemos de dar?

¡Caramba! ¡Tengan aplomo! ¡Ya vendrán tiempos mejores! Ahora... hay que doblar el lomo siempre ante los dictadores.

El «quid» es saber con cual dictador se va mejor.

¿La dictadura real?

¿El anti-real dictador?

¿Mussolini o Stalin?

¿Berenguer, Lerroux o Azaña?

El pueblo dice: «A mí, ¡plín!» de esta intrincada maraña!

El pueblo tiene razón. Es lo único que se nota.

Pone al debate atención. Su paciencia no se agota.

Y aunque el debate en verdad va serenamente bueno, ante esta serenidad...

¡hay que llamar al sereno!

Azaña habla por los codos con habilidad sin tasa.

Lerroux, con muy buenos modos, su plan político amasa.

Los diputados cobrando siguen aún austeramente.

Y el pueblo, aunque rezongando, sus cargas paga al corriente.

¡Todo va bien! ¿Quién se apura?

Y advierte Lerroux, lectores, en su frase un poco dura.

¡Seguimos en los mejores tiempos de... la dictadura!

En Coruña la huelga se pone mal, y algún tema que pueda ser general.

No sintáis más alarmas aunque se vea que la huelga en Coruña general sea.

La terrible palabra pierde ya toda su prestancia, y es sólo cuestión de moda.

¡Ya hay generales huelgas hasta a dos reales!

¡¡Si ya las huelgas tolas son generales!!

ENE

## Asociación Provincial de Empleados Municipales

Ha sido acogido con júbilo inmenso, entre los empleados municipales de la provincia, el señalamiento para el día veinticuatro de los corrientes y hora de las diez de la mañana, la reunión general que se celebrará en la calle del Príncipe Reig, núm. 9, primero, a la que asistirán el presidente y secretario general de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España, don Pedro de Górgolas y don Victoriano Bragado, para dejar constituida la Asociación provincial y elección de sus juntas directivas.

Hasta nosotros llegan impresiones de la importancia y potencialidad de la nueva Asociación, por cuyo motivo muy sinceramente felicitamos a sus organizadores, ya que ello ha de redundar en beneficio de los intereses municipales, y por ende de la cosa pública.

Constituida esta organización, que por su seriedad y principalmente por los preceptos contenidos en sus Reglamentos, ha de ser de instrucción y mejoramiento en todos los órdenes de la clase que tan sufrida y pacientemente ha venido soportando la opresión del caciquismo, no cabe duda que en ella han de encontrar su más firme sostén aquellos funcionarios que necesitan de los consejos y dirección en cuantos asuntos se relacionen con la administración municipal.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

## En la Casa de la Ciudad

### HEMOS ENTRADO CON BUEN PIE EN LA FERIA

El alcalde, al recibirnos este mediodía, se ha mostrado satisfecho de la animación que ya reina en Valencia con motivo de la Feria.

«Se ve—ha añadido—que el público se halla dispuesto a prestar su concurso para que la Feria de este año tenga la brillantez que desgraciadamente no pudo tener el año pasado. Lo celebro porque la Feria, no sólo es un motivo de diversión, sino una fuente de ingresos para muchas familias modestas.

A propósito de la animación, se ha hecho observar que el primer día de Feria, a pesar de no celebrarse más festejo que la Retreta y las tracas, se acabó el pan en la mayoría de hornos, que habían amasado como de costumbre, sin tener en cuenta «se aumento de consumidores que otros años no se ha dado el primer día de festejos en las proporciones de este.

¡Ánimo, pues, y a divertirse!

### LA ADHESION DE JARAFUEL

El alcalde ha recibido un oficio de la Alcaldía de Jarafuel en el que se le da cuenta de que aquel Ayuntamiento había acordado adherirse y poner sus dimensiones a disposición del señor Lambies, en defensa de los intereses valencianos.

### DOS TENENCIAS DE ALCALDIA, VACANTES

En una de las últimas sesiones, el alcalde, haciendo uso de sus facultades, retiró del orden del día el dictamen que hacía referencia a la elección de dos tenientes de alcalde para cubrir las dos vacantes que había por dimisión de los señores De Gracia y Reyna, los cuales venían desempeñando, respectivamente, la segunda y cuarta tenencias de alcaldía.

Desde entonces no ha vuelto a decirse oficialmente—es decir, por medio del orden del día—una palabra sobre este asunto.

¿Qué pasará?...

¿Es que acaso no hay candidatos a esas tenencias de alcaldía?...

¿Preguntamos esto... por preguntar algo.

### LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

#### FRUTAS

Uva Valencí primera, a 0'60 y 0'75 pesetas kilo.  
Paraguayos, a 0'50 y 0'75.  
Bresquillas, a 0'20, 1'25 y 1'50.  
Peras tendrales, a 0'30 y 0'75.  
Ciruelas claudias, a 0'30 y 0'60.  
Ciruelas, a 0'30 y 0'40.  
Manzanas agri dulces, a 0'30 y 0'50.  
Higos, a 0'40 y 0'50.  
Cerezas albares, a 0'80 y 0'90.

#### HORTALIZAS

Judías ferraúra, a 0'50.  
Idem rochet, a 0'65.  
Idem desgranar, a 0'30.  
Pimiento verde, a 0'40 y 0'55.  
Idem colorado, a 1'90.  
Tomate huerta, a 0'14 y 0'17.  
Limones, a 0'70.  
Patatas, a 0'17.

## En el Palacio de Justicia

### Asuntos civiles

Cumpliendo lo dispuesto por la Sala de Vacaciones de dedicar los viernes al despacho de los asuntos civiles, hoy ha entendido el Tribunal en un desahucio procedente del Juzgado de Torrente, cuyos litigantes son doña María García Serra y doña Salvadora Ferrer Peris.

Ha informado solamente el letrado don Rafael Rico. El otro pleito señalado también para hoy se refería a la oposición a un embargo preventivo decretado por el juez de Monóvar, y a petición de las partes litigantes se ha suspendido la vista, en la que intervienen los letrados don Joaquín y don José María Ibarra.

## Momentos graves

Azaña... Lerroux... Prieto... Magnífico torneo de habilidades oratorias, con las que unos y otros se sienten fortalecidos al notar la vibración de las propias fibras sensibles, tremantes de indignación producida por bizantinismos, ya que no por ex abrupto extemporáneos de los respectivos estados pasionales.

Entretanto el paciente, en la silla clínica, desespera de que ninguno de ellos pueda detener el proceso morboso. Los elementos patógenos se multiplican y el enfermo se agrava. La facultad de observación, la más extendida entre técnicos y profanos, nos permite descubrir los progresos del mal, la irritabilidad que en diversos sectores produce la provocación que representa el monopolio de la ordenación obrera por una organización, que aunque potente y respetable, ni es única ni tiene en su seno a la mayoría de los interesados. Irritabilidad que se traduce en convulsiones que estrangulan el normal desenvolvimiento de la economía y agostan las fuentes de la riqueza nacional.

Pero la facultad interpretativa que ha de inspirar a los gobernantes el diagnóstico acertado y la experiencia para aplicar el adecuado tratamiento, hemos de considerarlas ausentes mientras no experimentemos la mejoría. Transcurre el tiempo y la situación empeora. Si se ausultan los órganos que no integran las grandes urbes, el panorama es aterrador. Existen multitud de seres que sufren algo más que privaciones y miserias. Es hambre material lo que padecen.

Ya sabemos que hay una gran depresión económica en muchos países. Pero en los franceses difíciles es, cuando hay que demostrar la pericia, que en camino lloran sobre evitar los accidentes cualesquiera.

Lo cierto es que el mal existe. Que se ha iniciado una corriente catastrófica, pues la depauperación de los organismos en mayor

grado y la parcialidad de trato en bastantes casos, estimulan cada día más la tendencia de los necesitados a hacer resurgir los fracasados ensayos comunistas que tantas víctimas causaron y tanto torpecieron el progreso social desde la era cristiana hasta la época contemporánea.

Y que si en lugar de alejarnos, cada momento se presente más cercano el trágico desenlace, el deber de los que van al frente de toda nación consciente, es, cuando menos, detener la marcha hacia el estado caótico, en beneficio de la colectividad. Y si no saben o no pueden conseguirlo, ante la inminencia del peligro buscar las colaboraciones precisas y separar las contraproducentes. Y si ni aun así logran el único objetivo que dignifica la actuación pública, el bienestar general, la obligación es dejar paso a otros, llámanse Juan o llámanse Pedro, pero que pudieran saber aplicar una terapéutica distinta de la que ahora resulta ineficaz.

No olviden que las grandes catástrofes suceden por no prevenir a tiempo las insignificantes causas que suelen originarlas. Y que la imaginación y la conciencia se resisten a admitir que exista alguien capaz de abstenerse deliberadamente de aportar el remedio oportuno, pudiendo hacerlo en el período de iniciación, cuando todavía no existe ni siquiera el riesgo personal. Porque esto supondría una ausencia de sentimientos de humanidad suficiente para dibujar una figura de delito perfectamente definible y que debiera estar incorporada al derecho penal de todos los países civilizados.

Y que en este delito se hallan incursos con agravantes de consideración todos aquellos cuyos actos pueden aparecer influenciados por la codicia, por deseos de enriquecimiento, o por simple afán de notoriedad.

Augusto MONFORTE

## En el Gobierno civil

### Ha sido aplazada la huelga de pescadores

El gobernador civil, como nos dijo ayer, citó a los representantes de las sociedades Fraternidad de Pescadores y Marina Auxiliante, a fin de hacerles ver la importancia del anuncio de huelga, manifestándonos el señor Doporto que los mencionados representantes, con una comprensión que agradece y que merece gratitud por parte de todos, le han comunicado esta mañana el siguiente oficio:

«Excelentísimo señor: Como valencianos amantes de nuestras fiestas tradicionales, de acuerdo con las conversaciones que sostuvimos anoche con V. E. y en consideración a los esfuerzos realizados por su autoridad para evitar que durante los días de Feria ocurra nada anormal que pueda empañar la brillantez de los mismos, como sucedió el pasado año a que toda Valencia tuvo que lamentar lo ocurrido, las sociedades que suscriben ruegan a V. E. dé por retirado su anterior oficio en el que se le anunciaba el paro de la Industria de pesca para el día 26 de los corrientes, sin perjuicio de reservarse el derecho a adoptar nuevamente aquella determinación, si antes no han cesado las causas que la motivaron, en el momento en que lo consideren oportuno.»

Hemos, pues, de felicitarnos de que haya imperado el buen sentido, y que los días de Feria transcurran con la brillantez y animación que no tuvieron el pasado año.

### Una señorita que sufrirá arresto por no pagar una multa

También nos ha dicho el señor Doporto que había hablado esta mañana con la señorita Piniés y Roca, a la que impuso una multa de quinientas pesetas por llevar insignias monárquicas e insultar además al régimen, con objeto de que teniendo con la misma una última consideración, ver si evitaba el arresto, ya que la mencionada señorita se negó a pagar la expresada multa y ha sido declarada insolvente por el juzgado.

Como esta última gestión del gobernador no ha tenido el éxito apetecido, ha ordenado que dicha señorita sufra el arresto correspondiente.

### Cajero detenido

Según le ha comunicado al gobernador la Guardia civil del puesto de Simat, ha sido detenido el cajero de la sucursal del Banco de Vizcaya en dicha población, contra quien se había dado orden de detención.

### Incumplimiento de bases de trabajo

El gobernador ha recibido esta mañana la visita del alcalde de Alcira, acompañado de una comisión de patronos y obreros del campo, con objeto de hablarle de la resistencia por parte de algunos patronos de cumplir con las bases de trabajo acordadas.

El señor Doporto ha recomendado al alcalde que haga cumplir las mencionadas bases de trabajo, aplicando la cláusula penal que en las mismas se establece, dando cuenta al delegado del Trabajo y al propio gobernador.

## La exposición de abanicos en la Federación Industrial y Mercantil

Mañana, a las doce, y con asistencia de las autoridades, se celebrará la inauguración de esta interesante exposición, en la cual, según nuestras referencias, se van a exponer más de un centenar de modelos de abanicos, algunos de ellos de un valor inapreciable.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Ramón Catalá, a don Francisco Campr y Compañía de Seguros Zurich.

**ABANICOS** Hechos en casa de España.  
SOMBRILLAS Y BOLSOS  
V. VEGA (antigua casa Mery)  
San Vicente, 2 — Valencia

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO — TODOS A NEGRESCO

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO 22

1845. — Se publica la obra de Amador de los Ríos, «Toledo pintoresco».

VIERNES

Santos María Magdalena, Lorenzo de Brindis, Sintiques, Platón, Teófilo.

HOROSCOPO

Caracteres audaces anuncia para hoy el libro misterioso que consultando estoy.

Pero aclarar no puedo con esta obra ladina si es audaz el que nace o es... el que vaticina.

Efemérides

1845.—Se publica la obra de Amador de los Ríos, «Toledo pintoresco».

Don José Amador de los Ríos es una de las figuras más salientes en cultura literaria a últimos del siglo XIX, y su Historia de la Literatura española cimentó la seriedad definitiva de estos estudios con gran copia de documentos y un espíritu crítico realmente digno de todo encomio.

Nació Amador de los Ríos en Baeza (Jaén), a 1 de mayo de 1818, y murió en Sevilla, 17 de marzo de 1878.

Se dedicó con entusiasmo desde muy joven a los estudios de erudición, y pronto se especializó en los de Historia y Literatura, en los que fué rápidamente descollando como merceda su rico espíritu crítico y su invariable vocación por el estudio de estas disciplinas.

Estudió en el Colegio de la Asunción, de Córdoba, y en el Instituto de San Isidro, en Madrid, cultivando al propio tiempo la pintura para devengar sueldos con que durante mucho tiempo mantuvo el

gasto entero de la casa de su familia.

Siempre con ésta, de la que era único sostén, se trasladó a Sevilla para seguir los estudios en aquella Universidad, destacándose de un modo que llamó la atención de Alberto Lista y el duque de Rivas, que impresionados por las grandes aptitudes de aquel joven estudiante y bueno, quisieron protegerle en sus necesidades, como lo hicieron con todo entusiasmo y justicia.

En colaboración con Juan José Bueno, publicó Amador de los Ríos en 1839 un volumen de «Poesías»; en 1844 editó «Sevilla pintoresca», que obtuvo gran éxito por la erudición profunda que demostró en el autor al ocuparse de los tesoros de arte de la capital andaluza; al año siguiente apareció «Toledo pintoresco», obra que superaba, si cabe, a la anterior en cultura y espíritu crítico.

El duque de Rivas le llevó bien empleado a Madrid, y trabajando Amador de los Ríos con todo entusiasmo en aquellos archivos, bien pronto se elevó a la alta categoría crítica que merecía mediante la publicación de su gran obra erudita «Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España», que de tal modo se destacaba en el ambiente cultural que le valió el ingreso en la Academia de la Historia y la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española en la Universidad Central.

Su figura en este género de estudios es destacadísima, y basta enumerar los títulos de sus obras más importantes para que se comprenda hasta qué grado insuperable elevó la ciencia española esta sobresaliente firma.

«Memoria del arte latino-bizantino de España y las coronas de Guarañán», estudio eruditísimo con enorme acopio de datos inéditos de los archivos de Madrid; «Historia crítica de la Literatura española», lo más grande que en este género de estudios se ha publicado, y que, desgraciadamente, quedó incompleta por falta de la protección oficial, no alcanzando más que siete grandes volúmenes que estudian profundamente hasta la aparición del romance; diferentes monografías para su gran obra, también completada, «Los monumentos arquitectónicos de España»; la «Historia de la villa y corte de Madrid», en colaboración con Rada y Rosell; «Historia social, política y religiosa de la India en España y Portugal»; una edición comentada de las «Obras del marqués de

Santillana»; y anotó y comentó por encargo de la Academia, la «Historia general y natural de las Indias», de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Hizo también numerosas traducciones, desarrollando lo que se refiere a España en el «Curso de literatura del Mediodía», de Sismondi. Fué individuo de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Se le eligió diputado conservador en 1863, pero pronto se retiró de la política para dedicarse de lleno a sus trabajos de investigación histórica y literaria.

Murió, como hemos dicho, en 1878, en Sevilla, siendo inhumado sus restos en la iglesia de la Universidad sevillana, que fué siempre centro de sus amores más acendrados.

Realmente se concibe que este hombre genial en el género de estudios a que se dedicó, no pudiese completar su obra. Esta ha de ser labor de varias generaciones, porque no hay tiempo material en la existencia de un hombre para realizar el sinnúmero de investigaciones que se requieren para tal trabajo.

¿Quién lo proseguirá? Hasta hoy no se ha atrevido nadie a seguir esa formidable Historia de la Literatura que él dejó incompleta.

Un plato de cocina

Fórmula de gallina rellena que vale más que la de repollos del otro día, que alguien ha recusado injustamente, objetando no haber repollos en Valencia, ya que a nadie se le pone un puñal al pecho para que coma lo que aquí se indica, y que... ¡con no tomarlo, en paz!

Se deshuesa una gallina en la forma que ya dijimos para un pavo, y se rellena con jamón cortado muy menudo, salchichón igualmente picado, pan rallado empapado en leche y unas delgaditas lonchitas de tocino.

Se cose una vez rellena, se cuece un poco en el puchero y después se asa.

Se sirve fría. Inútil creemos advertir que antes de cocerla debe envolverse en un paño, y que este paño debe quitarse para asarla. Pero lo señalamos

para evitar intervenciones de los censores espontáneos que tanto abundan y que a lo mejor protestan porque no hay repollos en Valencia. Tampoco hay truchas, pero me consta que las traen de Teruel. Y tampoco hay trufas, pero... se pueden hallar en cualquier tienda de ultramarinos bien surtida.

Lo mismo les aseguro a ustedes respecto a los repollos. Yo los he visto, ¡yo mismo!, en el escaparate de una tienda de centro donde «se crían» en magníficas condiciones, tal vez gracias a la aplicación de energéticos abonos potásicos.

Un fin: no hay que enfadarse porque las gallinas se deshagan al cocerlas ni porque a veces no se encuentran repollos, de lo cual no tiene culpa ninguna el literato que se limita a dar una fórmula tomada de cualquier libro de cocina, ya que no ha sido cocinero antes que fraile.

Y el que no la crea de su gusto, ¡qué diablo!, a toda hora puede pedir arroz de paella en cualquier fonda valenciana.

A otra cosa.

Chistes al día

¿Cuál es la calle más larga del mundo?

La carrera de San Jerónimo, en Madrid, que llega ¡de Sol a Neptuno!

¿Cuáles son los animales que siempre llevan las herramientas? Los pájaros, que no van a ninguna parte sin un pico.

El joven se parece a las comedias, que siempre acaban en matrimonio. El hombre cuajado es un drama por su acción. El viejo es un infolio ya inútil.

Al nacer nos matriculamos para la vida. La vida es un sainete en cuyo desarrollo se aprende a morir. La muerte es la certificación de que se ha vivido.

Un día que llegué retrasado al concierto de piano que daba un virtuoso, hubo de parlamentar con el portero en esta forma:

—Abrame, que le prometo no hacer el menor ruido.

—Imposible, señor. Está terminantemente prohibido.

—Le juro que me deslizaré como una sombra y me quedaré en la última fila. —Si no es eso. Es que en cuanto se abra la puerta... ¡no va a que dar uno en el público!

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora Madre de Misericordia. Santos Bernardo, María y Gracia, Apolonar, Primitiva, Rosifó, Apolonio, Eugenio, Trofimo, Teófilo, Liborio, Rómula y Redentora.

Rito doble; color rojo; misa de Santos Bernardo, María y Gracia. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de San Gregorio.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

Cultos para mañana: —A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa: En el convento de la Encarnación y en San Nicolás.

Octavario.—Termina: En San Juan del Hospital. Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital; en San Martín, en Santa Cruz y en Santo Tomás.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa: En la iglesia de la Compañía. —A Santiago Apóstol: Novena: En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, en Santo Tomás, en San Juan del Hospital, en los Santos Juanes, en la Casa Natalicia, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en el Píe de la Cruz.

—V. O. T. de la Merced: En Santa Mónica. —Quince Sábados de Nuestra Señora del Rosario: Continúan: En los Dominicos. —A Santa Marta: Novenario.—Continúa: En las Hermanitas de los Pobres.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla literaria, por Alf-ferber.

22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de M. Thous y E. Cerdá, música del maestro Ser-rano, «Moros y cristianos».

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 560 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'15: Concierto de música checoslovaca, a cargo del Trío de Cornamusa, que dirige el profesor Maudr: Canciones populares checas, para cornamusa y dos violines; Canciones de la región de Domažlice, para canto, cornamusa y violín; Canción de amor, para dos violines; Potpourri de canciones populares checas, para cornamusa y dos violines; Canciones eslavas, para canto, cornamusa y violín; Canciones eslovacas, para canto y dos violines.

21'30: Cantó flamenco. Emisión a cargo de Lola Cabello. Guitarrista acompañante, Rafael Rejón. 22'30: Audición de la zarzuela «Marina», en discos de gramófono. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

22: Información de la sesión del Congreso.

Concierto sinfónico. 24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

TOULOUSE, 365 m. 8 kw. 779 kiloc.

20: Concierto por la Orquesta Navarra.

21'45: Música de baile. 22'15: Concierto. 23'05: Música inglesa.

LONDRES (Programa regional), 553'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

20'15: Vaudeville. 21'35: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

21'20: Retransmisión de un concierto ejecutado en el Hotel Reichshof.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.

20: Concierto. 21: Música rumana.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.

21: Discos.

PRAGA

20: Retransmisión de Bruno. 20'35: Recital de piano. 21'20: Discos.

La mejor Escuela de chófers

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64

Teléfono 12.394

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Nogent sur Marne», marcha (Paradis); «Norma», obertura (Bellini); «Música clásica», selección (Chapí); «Berceuse» tendre (Lederer); «Don Hilarión», schotis (J. Mora); «Rosa», vals (Planás); «Baldomera», pasodoble (M. Domingo).

14'15: «Voz de mujer», revista femenina radiada. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.

19: Cierre de la Estación. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. «Márchadós» agrícolas y fruteros. 21'45: Música variada. 22'30: Música de baillables, por la Orquesta Ariel's Jazz. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 560 kiloc.

7'15: Sesión de Cultura Física, por radio. 7'30 a 8: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13: Sesión de música ligera, en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Raymond», obertura (A. Tomás); «Nocturno», de «El sueño de una noche de verano» (F. Mendelssohn); «No-veleta núm. 1» (A. d'Ambrosio); «Amor y serenata» (J. Vallauray y J. Weber).

14: Audición de discos selectos. Selección Cinematográfica y Cartelera. Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E A J I.

15: Sesión Radiobeneficia. 15'30: El micrófono para todos. 16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'30: Baillables modernos. Emisión a cargo de la Orquesta Demon's Jazz. 22'15: Radioteatro de E A J I. «Schumann en el Vell Casals». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

14'30: Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. Discos.

22: Campanadas de Gobernación.

Emisión extraordinaria correspondiente a la Semana Gallega «Anaquinos D'atera», con motivo de la festividad de Santiago. Conferencia acerca de Galicia, por el ilustre diputado gallego don Ramón Suárez Picallo.

Charla humorística, por el gran artista y diputado gallego don Alfonso R. Castelao.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).

19'15: «Los dos pierrots». 21: Música de baile.

TURIN

19'45: Variedades. 21: Música de baile.

LONDRES (Programa Regional), 553'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

19: Concierto de orquesta. 20: Música de cámara. 21'35: Música de baile.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).

19: Concierto. 20: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 650 kiloc.

19'45: «Tuffolina», opereta en tres actos.

PRAGA, 487 m.

19'05: Música de jazz. 20'05: Programa variado. 21'20: Retransmisión de Bruno.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

18'20: Concierto. 21'20: Música de baile. 22'10: Música de baile.

TOULOUSE, 365 m. 8 kw. 779 kiloc.

18'45: Selección de operetas y óperas cómicas.

19'15: Música militar. 21'45: Concierto. 22: Discos. 23'15: Música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.

19'40: Discos. 20: Música ligera. 21'05: Concierto.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).

19: Concierto. 20: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 650 kiloc.

19'45: «Tuffolina», opereta en tres actos.

PRAGA, 487 m.

19'05: Música de jazz. 20'05: Programa variado. 21'20: Retransmisión de Bruno.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN

LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

APOLO

ESPECTACULOS VELASCO

Hoy, a las 10'30 noche:

Periquito y tío Tom (dibujos)

EL DIABLO DEL MAR

Película documental y cultural. La captura de los grandes monstruos marinos. Muy interesante.

Grandioso éxito CUATRO ESTUDIANTES

Alegre y exquisita opereta, por Werner Futterer y Gretel Terr.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche

Colosal programa

LA FIESTA DEL DIABLO

hablada en español.

SU NOCHE DE BODAS

por Imperio Argentina.

MARRUECOS

por Marlene Dietrich, Adolfo Menjou y Gary Cooper.

DELICADEZA

por Harry Liedtke.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche

LA NOVIA 66

Gran creación de Jeanette Mac Donald.

Completarán el programa un gracioso dibujo sonoro y una película alemana.

DELICADEZA

por Harry Liedtke.

OLYMPIA

Hoy, 10'15 noche: - Programa:

Periquito y tío Tom (dibujos)

EL DIABLO DEL MAR

Película documental y cultural. La captura de los grandes monstruos marinos. Muy interesante.

Grandioso éxito CUATRO ESTUDIANTES

Alegre y exquisita opereta, por Werner Futterer y Gretel Terr.

CAPITOLE

Hoy, a las 10 noche:

PRECIOS DE VERANO

ENTRE CASADOS

por Adolfo Menjou.

El proceso de Mary Dugan

En español, por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Crespo Landa y otros.

DESPUES DE OIR CANTAR A FIDELA CAMPINA Y ANTONIO CORTIS

la magnífica ópera TOSCA

el día 26 en la PLAZA DE TOROS

no olvidará usted jamás a la gran soprano española y al eminente tenor valenciano

¡¡ Dos artistas de fama mundial !!

¡¡¡ Única vez !!!

BATACLAN

Dirección: LLIRI

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Musie-Hall Dancing American de Pi y Margall, 5; Mosén Ferrnades, 4

Teléfono 14.914

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongín, Salambó, Daza. Hoy, últimos días de Emilia Práxedes. Mañana dos estrellas muy sedas: Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Actualidades trascendentales

La Guardia civil vista por dentro

VI La Guardia civil y la dictadura

El pueblo español, que durante todo el siglo XIX y especialmente en su segunda mitad, había vivido febril, convulso, en un torbellino de téticas revoluciones y algarradas en busca de su libertad constitucional, cuando la tuvo, se tendió a dormir tranquilamente a la sombra de la Guardia civil, como si no hubiera más peligros para sus libertades que las revueltas callejeras, olvidando que así como los pueblos cuando se creen con fuerza y desean algo, solo piensan en revoluciones, los altos poderes, cuando se creen también con fuerza, solo piensan en golpes de Estado.

El poder real absorbió al poder civil. Primo de Rivera, palaciego desde la cuna, pichón de general, como le llamaba la reina Regente, subió al Poder tremolando una bandera que sedujo al inocente pueblo. ¡Responsabilidades! ¡Ah! ¡Cuando recuerdo los aplausos y vítores al salvador de España! ¡Era el mismo pueblo ingenuo que silbaba a la Guardia civil! ¡A la ley!

Y Primo de Rivera, percatado de la incompatibilidad del usurpado Poder con la beligerancia de la benemérita, savia fecundante de la legalidad, no la disolvió, porque no se atrevió: ¡hubiera sido enseñar la oreja del lobo! La anuló. ¿Cómo? Por medio de los delegados gubernativos incrustados en su organización. Al lado de cada oficial de la Guardia civil, diseminados por toda España, puso otro oficial o jefe de su confianza, que absorbió la dirección jurídica de todas las actuaciones del Instituto.

Con esta maniobra diabólica, la Guardia civil quedó borrada del mapa durante los siete años infamantes. El pueblo perdió su fuerza y su ley. El poder civil no hizo nada por conservarla. Absolutamente nada. En verdad hay que reconocer que no estuvieron a la altura de su misión histórica. Nadie se ha preocupado de exigirles responsabilidad por este abandono horrendo en que dejaron al pueblo. ¿Es que no pudieron o no supieron morir en el cumplimiento de su deber?

¡Ante una simple orden, la Guardia civil da su vida en aras de la ley! ¡Tres días estuvo esperando! El general Zubia no pudo dar ninguna orden. No había recibido ninguna orden, y el delito se consumió. ¿Lo hubiera evitado la Guardia civil? Tal vez. Probablemente, sí. Sí. Sí que lo hubiera evitado. El pueblo fué engañado. La mayor parte del Ejército no sabía nada. Tengo una sarcástica prueba que ofrecer. Me la proporciona el mismo dictador años después. La detención del capitán general de Valencia señor Castro Girona. Así pudieron hacer los que estaban en el deber de hacerlo. ¿No pudieron? Sería preciso demostrarlo.

Prosigamos. La Guardia civil no fué nunca el agrado del dictador. Lo demostró en innumerables ocasiones. A los veteranos guardias que por heridas sufridas en Marruecos defendiendo la Patria alcanzaron alguna cruz pensionada, les suprimió este emolumento por razón de economías, parecidas a las del chocolate del loro. La República ha enmendado esta injusticia.

Reconozco que el dictador siguió la corriente de todo el reinado del Trece, caracterizado por el afán de separar a la Guardia civil y al Ejército del pueblo. Divide y vencerás. Infernal tarea de todos los absolutistas. El pueblo, el Ejército y la Guardia civil, son una misma cosa. Los guardias civiles salen de los soldados del Ejército; los soldados del Ejército salen del pueblo. Todos nacen del mismo espacio que todo lo contiene, de la misma vida que todo lo anima, de la misma alma que todo lo agranda, de nuestra idolatrada nacionalidad, de España, de la Patria, en fin.

Para separarlos hay que desacerditarlos, hacerlos odiosos, sembrar la cizaña de la calumnias. Los tiranos solo así sonríen tranquilamente cuando ven derivar los aborrecimientos que inspiran.

Los Césares procedían del mismo modo. La base de su poder estaba cimentada en el odio recíproco de las guardias pretorianas y la plebe.

Por la absurda ley de Jurisdicciones se quitó al pueblo español la facultad de juzgar a sus soldados. De este modo la conciencia popular quedaba en la noche mala cegada de la desconfianza.

¡Inútil castigar las injurias a la Guardia civil, si el fallo no podía llegar puro y limpio de recelos a lo más hondo del pueblo!

Y se obligó a la Guardia civil a acompañar a los recaudadores de contribuciones. Y se la obligó a levantar actas de fallidos en Hacienda.

Y se la obligó a hacer de notario en pleitos menudos entre el pueblo. Y se la obligó a extender talones de cobro de multas.

Y se la obligó a subir a los colegios y colocarse al lado de las urnas. Y se la obligó a odiosas conducciones por carretera y a pie de presos políticos.

Y se la obligó a notificar sanciones gubernativas. Y se la obligó a quehaceres burocráticos, como pasar revista a los soldados reservistas.

Y se la obligó a tantas y tantas cosas contrarias al espíritu de su reglamento, atentatorias a su prestigio, que llenaría columnas y más columnas si la vergüenza de tantas vergüenzas no impusiera el silencio de tantos silencios.

¿Por qué no se rebeló? ¿Por qué lo toleró? ¡Ah! Los guardias civiles, como los definió Castelar en el Congreso de los Diputados en aquella hermosa mañana del 17 marzo de 1876, en que confundió al osado general Pavía con su potente dialéctica con unos hombres honrados, representación augusta de la nación española. No pueden obrar jamás por sí. Son meros representantes de la nación, que soberana manda en su destino.

Por eso la Guardia civil, integrada por profesionales del deber, insobornables, haciendo honor a la definición que los hizo Castelar de hombres honrados, único y sencillo título que ostentan como merecido galardón, responden fríos e impassibles a cuantas insinuaciones se les hagan o puedan hacer.

No. Jamás. Nosotros impediremos siempre la guerra civil. ¡Nosotros somos la ley!!

Manuel ROBERT

El próximo artículo versará sobre el interesante tema «El orden público».

En defensa del agricultor perjudicado por el pedrisco

La «Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia», atenta a la defensa de la propiedad y ante los daños cuantiosos causados por los últimos pedriscos, ha trabajado y lo sigue haciendo para conseguir una compensación a las pérdidas sufridas y ver de remediar en lo posible la lamentable y difícil situación de los pueblos perjudicados.

En comunicación con los Poderes públicos, recibió telegrama del jefe del Gobierno anunciando la marcha a Valencia de dos ingenieros con el fin de peritar los daños causados. Con este motivo, y a los efectos también de los expedientes que se han abierto en los Ayuntamientos de los pueblos para valorar los mismos y recibir las declaraciones de los propietarios perjudicados, la «Asociación de Propietarios» advierte a sus socios la existencia de disposiciones vigentes, regulando los trámites a seguir en estos casos, y les aconseja la presentación, durante los doce días siguientes al pedrisco de las declaraciones juradas correspondientes.

Asociación de la Prensa Valenciana

LAS FUNCIONES DE GRAN OPERA EN LOS VIVEROS

Ayer, antes de la hora señalada para recibir encargos en la contaduría del teatro Principal, había formada larga cola que duró hasta las primeras horas de la noche.

Continuamente recibimos telegramas de Madrid, Barcelona, Alicante, Castellón, Játiva, Utiel, Requena, Carcagente, Alceira y otros pueblos de la región, pidiendo que les reservemos localidades.

Hasta de San Sebastián hay «edilantías» dispuestos a venir a presenciar los espectáculos líricos de los Viveros.

Estos detalles y otros que podríamos consignar ponen de relieve el entusiasmo y el interés que despiertan las representaciones de las óperas que van a cantarse.

En todas partes, en casinos, círculos y casas particulares, sigue hablándose de esa breve temporada de ópera en la que entre eminentes artistas italianos destacan las grandes figuras españolas de María Llácer, Mercedes Capisir y Antonio Cortis. Todo, pues, hace suponer que los Viveros ofrecerán esas noches brillantísimo aspecto, porque a ellos concurrirán las más bellas y distinguidas mujeres de la sociedad valenciana, luciendo sus elegantes toiles y ataviadas con el clásico mantón de la China.

Cuanto forasteros vengan, que serán en número extraordinario, al contemplar tal conjunto de hermosura, exclamarán sin duda: «De Valencia al cielo».

Hacia falta a nuestra Feria un espectáculo más de cultura artística, y lo ofrecen los periodistas sin reparar en sacrificios, correspondiendo al propio tiempo a las múltiples atenciones que le dispensa el público.

Mañana sábado llegarán de Barcelona el director de escena del Liceo, títeres, tenores, barítonos y bajos que, como segundas partes forman en el elenco, y los coros, comenzando los ensayos en el teatro Principal, bajo la dirección del maestro Saco del Valle y con 56 profesores de la Orquesta Sinfónica Valenciana.

El «esquilismo» de lo grotesco

En la feria de «don» julio

Las carreras de bicicletas

En el artículo que publiqué el miércoles explicando el alcance y el por qué de estos trabajos milio relativos a la feria de «don» julio, ya dejé bien «descansado», bien cómodamente sentado, que los fes de nuestra Feria eran desconocidos para mí, en absoluto.

Pero no sólo como festejos, sino en su aspecto más intrínseco. Las carreras de bicicletas encerraban para mí diversas novedades, muchas más cosas nuevas que una comedia de vanguardia, pero de esas que tienen algo nuevo, ya que hay algunas que, a pesar de dicha definición, resultan de retaguardia... y aún me quedo ultramodernista.

Yo, sí, estaba enterado de que la bicicleta es el vehículo más estimado, el vehículo «humano» por excelencia, considerado como prolongación del hombre, usada universalmente por menestrales, por menestralas... y por quienes la han de menester.

A mí, en realidad, eso de que la bicicleta es una prolongación del hombre me afecta de un modo directo, pero no porque yo sea corredor... ni pasillo tampoco, sino por lo de Pino, ya que todas las bicicletas tienen «piñones», más o menos licenciosos o libres...

Y dicho está que no habiendo presenciado ninguna pugna pedaleística, ignoraba la enardecida afición que existe por ese deporte lingüístico, como le llamo yo, igual que al fútbol y al boxeo, ya que son lo que más adiestra en el uso de idiomas extranjeros.

Me maravilló oír que unos muchachos que no saben, indudablemente, quién fué Cervantes ni lo que es ablucción, y digo que no saben lo que es ablucción porque, si lo supieran, se lavarían la cara, que falta les hace, pronuncian durante las apasionantes carreras «spacemaker» «troutier», «printz», «stavver», «estahoy, estará-mañana, está-de-viaje» y otras frases privadas del ciclismo, que mi peregrinidad no me permitió captarlas y que les dan a ellos la apariencia de sesudos políglotas.

Me maravilló oír que unos muchachos que no saben, indudablemente, quién fué Cervantes ni lo que es ablucción, y digo que no saben lo que es ablucción porque, si lo supieran, se lavarían la cara, que falta les hace, pronuncian durante las apasionantes carreras «spacemaker» «troutier», «printz», «stavver», «estahoy, estará-mañana, está-de-viaje» y otras frases privadas del ciclismo, que mi peregrinidad no me permitió captarlas y que les dan a ellos la apariencia de sesudos políglotas.

Desuellan los trabajos literarios de Fernet, Cerezo Sentís, Almela y Vives, Emilio Juan Paviezes, Levantino, Enrique Bohorques, Juan Ruvira Jiménez, Benigno Sellés y Vijuama.

Desuellan los trabajos literarios de Fernet, Cerezo Sentís, Almela y Vives, Emilio Juan Paviezes, Levantino, Enrique Bohorques, Juan Ruvira Jiménez, Benigno Sellés y Vijuama.

Hay artículos hablando de nuestra Feria, de la Lonja, de la Albufera, de los pregones valencianos (felicemente ilustrado por Dubón), de la Batalla de Flores, de nuestros bailes populares, de los narrajes valencianos, de deportes, de cine en Valencia, de nuestro puerto, de la feria taurina valenciana y de otros asuntos de gran interés y actualidad.

Es obra documental y amplia, que une a su excelente presentación la valía de su contenido.

La Agencia «Gnom» ha hecho este año, como los anteriores, el verdadero libro de la Feria.

Cine La Señera (Local de verano situado junto al Gran Teatro)

Mañana, a las diez noche GRAN VELADA DE VARIETES a beneficio de la Colonia de Verano para los hijos de obreros sin trabajo, tomando parte las grandes atracciones Lola Maldonado, Adelina Durán, Aurorita de Amor, Mary-Ló, Pepita Fons, Rosario Bruna, Barcelonita, Vicentita Moreno, Matilde Santacruz, Profesor Talón con su pareja Conchita Reyes, Melek-Feizzi, Trío Castilla y Rosalinda, cedidas galantemente por los salones Dancing Alcázar, Edén Concert, Ba-ta-clán y Palermo.

Dirigirán el espectáculo los señores don Antonio Boigues y don Ricardo Calvo.

Hoy, de seis a doce noche, podrán adquirirse entradas y localidades en las taquillas de este teatro. Espectáculo culto y moral.

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Reparto de premios a las alumnas del curso actual 1931-32. Con una concurrencia numerosísima, principió dicha solemnidad el domingo 17 del actual, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del rector del mencionado centro docente, de los profesores del mismo, de los señores socios protectores don Vicente Pericás, interventor de la Tabacalera, y de su distinguida esposa.

Alternando con magníficas piezas musicales de Diabelli, Chopin y Saint Saens, que ejecutaron magistralmente al piano las señoritas Conchita Sáiz, Anita López y Teresita Gómez, dirigidas por la prestigiosa profesora de música de la Institución doña Elisa López Roncal, así como también de los escogidos cuadros de gimnástica rítmica, que practicaron con gran precisión, gracia y donaire todas las alumnas, se procedió al reparto de los premios a las alumnas que los merecieron.

Estas son: Premios ordinarios. Escuela primaria.—Primer grado. Puntualidad y asiduidad: Amparito Sanchis Monje, premio; Emilia Gallego Monzó, accésit; Carmen Armona Martí, accésit.

Aseo y limpieza: Amparito Ubiedo Pío, premio; Encarnación Bataller Ballesta, accésit; Josefina Ballesta Vilaseca, accésit.

Aplicación y laboriosidad: María Romero Martínez, premio; Amparito Estrems Silvestre, accésit; Amparito Galache Cárcel, accésit.

Segundo grado. Puntualidad y asiduidad: Concepción López Villagrasa, premio; María Bertomeu Orden, accésit; Josefina Rodríguez García, accésit.

Victoria Canet Pitarch, 50 pesetas en metálico, premio de una bienhechora de la Institución. Angelita Cañas Ponce, 50 pesetas en metálico, premio Campos Peña.

Concepción Boscá Climent, 25 pesetas en metálico, premio de un bienhechor de este Instituto. Maravillas Peris Yarza, 25 pesetas en metálico, premio del misterio.

Concepción Requena Antón, 25 pesetas en metálico, del mismo. Carmen Langa Samper, 25 pesetas en metálico, en memoria de don José García Zahonero. Edelmira Martí Comes, 25 pesetas en metálico, del mismo.

Visitación Martí Comes, 25 pesetas en metálico, del mismo. Encarnación Ballesta Ballesta, 25 pesetas en metálico, del mismo. Consuelo Mateu Sancho, 25 pesetas en metálico, en memoria de Ernestito Bataller.

Isabel Alcázar Martí, 25 pesetas en metálico, del mismo. Anita Gallego Monzó, 25 pesetas en metálico, del mismo.

Terminó tan grata, interesante y provechosa fiesta escolar, con un notable discurso del entusiasta rector de tan reputado Instituto femenino, poniendo de manifiesto las excelencias de la obra educativa que éste realiza en sus alumnas, a fin de formar ante todo y sobre todo mujeres inteligentes y virtuosas que sepan cumplir conscientemente y con acierto las complejas y trascendentales funciones que les están confiadas por ley de la vida en la familia.

Cámara Oficial de Comercio

Cuentas de súbditos españoles en Argentina, Alemania, Chile, Hungría y Yugoslavia

El Centro de contratación de moneda, que se ocupa en procurar movilizar las cuentas propiedad de súbditos españoles que han sido bloqueadas en los países anteriormente citados, desea conocer lo más exacto posible el importe total de dichas cuentas, y a tal fin, esta Cámara de Comercio ruega a los interesados en este asunto envíen a sus oficinas (Pintor Sorolla, 28) hasta el 31 del actual, nota del importe de sus créditos con información correspondiente respecto a causas, fecha, deuda, etc., etc.

¡UNICA VEZ! Fidela Campiña diva-soprano española Antonio Cortis divo-tenor valenciano en la ópera TOSCA el día 26 de julio en la PLAZA DE TOROS

Perdurará siempre en su memoria la sensación de arte excelso!

Obsequio a nuestros lectores (SOLO POR ESTE MES)

LOS LIBROS MAS INTERESANTES A MITAD DE PRECIO

El servicio de talín. Por Hitler. El movimiento alemán. Rusia en 1931. La lucha de clases en Italia. Revolución sobre lemania. Memorias de un bolchevique. Técnica del golpe de Estado. (Mussolini, Primo de Rivera, Trostky, etc.). C. Malaparte.

Dos cantantes españoles gloriosos

oír el público valenciano el próximo día 26 de julio, a las 10:30 noche

Fidela Campiña y Antonio Cortis que cantarán la famosa ópera

«TOSCA»

en la PLAZA DE TOROS

El precio de cada uno de estos libros, en librería, 6 pesetas

¡Valencianos! Aprovechad la ocasión

Viajes de Turismo de Valencia a Madrid en autocar, organizados por la Pensión Valenciana de Madrid, calle de la Cruz, 5, primero, BILLETES DE IDA Y VUELTA

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión, PRECIO: 90 PESETAS

Salida de Valencia los sábados, a las diez noche, y de Madrid los miércoles, a las ocho y media de la mañana, y los viernes a las diez noche.

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia», instalado en las Galerías Avenida. Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), Valencia.

PARA MAS INFORMES: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos

# LA FERIA DE JULIO

## Impresiones de anoche

Muy concurridos se vieron anoche los bailes regionales, el concierto de la Sinfónica en los Viveros y sobre todo el castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Sedavi José Más, que resultó muy del agrado del público.

En los pabellones y pasos de la Alameda hubo también mucha animación, que duró hasta bastante tarde, a pesar del fresco que se sentía.

## LOS BAILES POPULARES DE ANOCHÉ

Anoche se dió la primera sesión de bailes populares.

Ya indicamos que éstos se celebraban en la explanada frente al Palacio Municipal, y describimos la decoración que se había dispuesto.

Con la nueva instalación, lucieron más los bailes y el público, tanto el de las localidades, como el de alrededor, pudo dominar más el espectáculo.

## El día de hoy

Amaneció el día cubierto de nubes el cielo y con síntomas de próxima lluvia.

Durante la mañana hubo animación por las calles, notándose la presencia de numerosos forasteros.

## LA FIESTA DE AVIACION

Mañana sábado, a las once de la mañana, y no a las nueve, como estaba anunciado, llegarán los aparatos que tienen que tomar parte en la fiesta de Aviación.

Probablemente vendrán nueve aviones: tres militares, de Los Alcazares; cuatro de Sevilla y dos de Barcelona.

Entre los pilotos que sin duda alguna tomarán parte, figuran el teniente señor Mulas y los señores Flores Solís, Ricart, Carreras y Chucá, además del aviador valenciano Alfonso Alarcón.

## DESFILES EN LA ALAMEDA EN LOS DIAS 24 AL 31 DE JULIO Y PRIMERO DE AGOSTO

La Alcaldía hace público que para los desfiles de carruajes en la Alameda con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del actual y primero de agosto próximo, se ha de obtener licencia al precio de seis pesetas por cada carruaje o automóvil y al de cuatro pesetas por cada jinete.

Estas licencias se despacharán los mismos días en la Administración de Mercados (Mercado Central), de nuevo de la mañana a una de la tarde, y, desde las cinco en adelante, en la taquilla de los Viveros Municipales de la Alameda.

Será requisito indispensable para entrar en dicho Paseo que el conductor o jinete lleven la licencia a la vista, prendida en un ojal o en el látigo, debiendo conservarla así mientras circulan.

Para evitar abusos cometidos en años anteriores, queda prohibido colocar la licencia en los faroles. El conductor de carruaje que no la lleve prendida a la vista constantemente será denunciado y habrá de abonar en el acto el doble del arbitrio, sin que pueda servir de excusa la alegación de haberse extraviado.

En la Alameda habrá sillas de alquiler para presenciar el desfile al precio de 25 céntimos cada una.

## DISPOSICIONES SOBRE LOS DESFILES

Queda terminantemente prohibida la venta de licencias de carruajes para los desfiles en los días de toros. Los agentes de la autoridad denunciarán a los infractores y les recogerán las licencias.

Y queda también prohibido el acceso a la Alameda de los vendedores de serpentina y confeti que se presenten atrosos o en mangas de camisa. Estos vendedores están obligados a vestir decorosamente, pues así lo exige la Ordenanza respectiva, y a no introducirse entre los coches para ofrecer sus mercancías.

La Guardia municipal queda encargada de hacer cumplir estas disposiciones, de impedir, además, a todo trance que los niños, a riesgo de ser atropellados, se introduzcan en la pista durante los desfiles y que los ocupantes de los carruajes en el paseo y en la carrera sean asediados por los pedregueros de serpentina.

## CONCURSO DE NATACION Organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

Con motivo de los festejos organizados por este Ayuntamiento durante los meses de julio y agosto, el día 31 del corriente, a las 11 de la mañana se celebrará un gran concurso de natación con arreglo al siguiente programa:

Carrera de cien metros para infantiles.

Carrera de cien metros para señoritas.

Concurso de saltos.

Carrera de mil quinientos metros.

El presente concurso se regirá con arreglo a las siguientes bases:

Las distintas pruebas del programa tienen carácter general, pudiendo tomar parte en ellas todos los nadadores inscritos previamente y que estén en posesión de la correspondiente licencia de la Federación Regional Valenciana de Natación Amateur o de cualquier otra Federación adherida a la española, así como los que se provean de la oportuna autorización que para dichas pruebas concederá la Federación Valenciana.

En la prueba infantil podrán tomar parte todos los nadadores cuya edad no exceda de 16 años, extremo que será comprobado en caso de duda.

El recorrido para la carrera de mil quinientos metros se establecerá en el interior del puerto y estará debidamente marcado, siendo obligación de los nadadores sujetarse a cualquiera indicación que se les haga por los jueces y comisarios oficiales del Concurso, quienes les podrán amonestar, dando cuenta al Jurado de las infracciones que cometan, para la aplicación de las sanciones oportunas.

Toda protesta formulada por cualquier nadador deberá elevarla al Jurado por mediación de su club y previo el abono de cinco pesetas—no reintegrables, caso de ser improcedente—, los independientes. Estas reclamaciones se admitirán una hora después de la terminación del concurso.

Quedan absolutamente prohibidas las embarcaciones seguidoras, y todas las que hubieren en la dársena, deberán mantenerse por fuera del circuito señalado para las carreras y a una distancia no menor de 25 metros. Únicamente se permitirá circular, en las condiciones que se les fijen previamente, las embarcaciones de uso oficial indispensables para el más perfecto control de la prueba.

La salida para el concurso de los mil quinientos metros se dará desde el muelle de la Trasmediterránea, fijándose la meta de llegada en la escalera de la estación marítima.

Todos los participantes deberán presentarse una hora antes de la anunciada para el comienzo de la primera prueba, en el vestuario, sito en el tinglado de la Trasmediterránea.

La inscripción se considerará abierta desde el viernes, día 22 de julio, en el domicilio de la Federación Regional Valenciana de Natación Amateur, Abadía de San Martín, 10 principal, pudiendo realizarse aquélla todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde.

Los nadadores afiliados habrán de inscribirse por mediación de sus respectivos clubs, pudiéndolo hacer por sí los independientes, previa la adquisición de la correspondiente licencia, que expedirá la Federación, mediante el abono de los derechos correspondientes.

Para los infantiles no afiliados se crea un permiso especial exclusivo para dicha prueba, que expedirá la misma Federación.

En todos los casos la inscripción es completamente gratuita, abonándose únicamente los derechos reglamentarios por la adquisición de fichas o permisos, según es norma.

La fecha de inscripción quedará cerrada el viernes, día 29 del corriente, a las nueve de la noche.

Todo concursante deberá entregar, a su llegada a la meta, el casquete reglamentario que se le dé a la salida, sin cuyo requisito no será clasificado.

El apoyarse, remolcarse o valerse de cualquier otro medio que no sean los propios, supone la descalificación del concursante, así como el cerrar el paso o causar molestias o impedimentos a cualquier compañero.

En el concurso de saltos se exigirá como mínimo el ángel, la carpa y uno voluntario.

Se establece una clasificación individual en todas las pruebas, otorgándose las recompensas por el orden de llegada, con un total de más de noventa premios.

Al primer nadador regional clasificado en la prueba de 1.500 metros se le otorgará un trofeo, creado a este propósito, así como al primer neófito federado que se clasifique.

Se concede un trofeo extraordinario al club federado que clasifique el mayor número de nadadores dentro del tiempo reglamentario, que será de treinta minutos después de la llegada del primero a la meta, en cuyo instante se dispersará una carcasa, así como al cerrador de la inscripción.

A los equipos de tres nadadores que antes se clasifican se les otorgarán los siguientes premios:

Una copa para el equipo del

club vencedor absoluto; dos copas a los clubs valencianos mejor puntuados y otra al club regional, no federado, que al igual que los anteriores, mejor clasifique a tres de sus nadadores.

Las pruebas estarán controladas por el Colegio Valenciano de Jueces, Arbitros y Cronometradores, con la fiscalización de la Federación.

Para todos los asuntos que no estén especificados en estas bases regirán los reglamentos regional y nacional vigentes.

## LA FIESTA DE LOS PERFUMES

Durante todo el día de ayer, hoy y lo mismo sucederá hasta el próximo lunes, el desfile de público por frente a los escaparates de Casa Pampló, donde están expuestos los estuches y demás objetos de perfumería que se repartirán como premios en la Fiesta de los Perfumes, ha sido verdaderamente extraordinario.

Los elogios que se hacían eran unánimes. Pero, como sucede siempre, después de la exposición de regalos, verdaderamente artística, que don Francisco Vidal ha presentado en su casa, resulta que siguen recibiendo en la Asociación Valenciana de Caridad, que ya no podrán figurar en dichos escaparates, regalos que pertenecen a los rezagados y entre los que los hay de verdadero gusto, como los enviados por «Las Barcas», Sociedad Anónima García; la Perfumería J. Robillard y Compañía; la Casa Beele, y don Pascual Edo.

Don Antonio Amores ha remitido unos botecitos especiales con unas muestras destinadas a cada una de las siete señoritas premiadas en el concurso de «toilettes» que representen de un modo más alegórico los perfumes siguientes: Jazmín (traje blanco); Rosa (traje color rosa); Violeta (traje lila); Heliotropo (traje morado); Geranio (traje encarnado); Acacia (traje amarillo); y Trébol (traje verde).

El Jurado que ha sido designado, lo integran los señores alcalde, gobernador civil, comandante militar, presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, presidente del Círculo de Bellas Artes, presidente de la Asociación de la Prensa y presidente de la Comisión organizadora de la Asociación Valenciana de Caridad.

Son 200 premios y 12.000 regalos los que se distribuirán en la noche del lunes 25 de julio, a las 10'30 de la noche, en los Viveros Municipales, donde se celebrará la Fiesta de los Perfumes, que cuenta cada vez con mayor número de partidarios.

Asistiendo a la Fiesta de los Perfumes, que en el presente año está patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, se contribuye al sostenimiento de la Asociación Valenciana de Caridad, que, como es sabido, desempeña una alta misión, y es deber de todo valenciano apoyarla en la medida de sus fuerzas.

## FIESTA GOYESCA Homenaje a Madrid

Siguen los preparativos de este interesante festejo que tendrá lugar el día 24 por la noche en los Viveros, organizado por la Comi-

## BATALLA DE FLORES

Este festejo promete ser en el presente año un verdadero acontecimiento artístico, y ante la perspectiva que se vislumbra de una crecidísima demanda de localidades, esta Delegación ha acordado que, a partir del día de hoy y en el negociado correspondiente, de diez a trece horas, se admitan toda clase de encargos, los cuales serán reservados a los peticionarios hasta las doce horas del día anterior a la Batalla, poniéndose seguidamente a la venta los no retirados hasta ese momento.

La taquilla se abrirá al público durante los días 29 y 30 del actual y 1, 2 y 3 de agosto, a las mismas

## Asociación de la Prensa

# La Gran Opera en los Viveros

## Acontecimiento insuperable

### 27, debut: AIDA

Eminente diva MARIA LLACER; mezzo soprano, Giuseppina Sani; tenor, Giovanni Brebriario; la más hermosa voz de Italia; Tallabue, notable barítono; bajo, De Laskoy, gran cantante. Se pondrá en escena como en el teatro de la Scala de Milán.

### 28, LOHENGRIN

Ide Brunazzi, notabilísima soprano; Giuseppina Sani; Ettore Parmiggiani, ideal caballero del Cisne; Tallabue y De Laskoy.

### 30, RIGOLETTO

Debut de los insuperables divos Mercedes Capsir y Carlo Galeffi y del tenor Manurita, calificado como sucesor de Tito Schipa; Sani y De Laskoy.

### 31, TOSCA

La «Tosca» que jamás podrá oírse por cantarla tres divos de fama mundial: María Llácer, Antonio Cortis y el primero de los barítonos del mundo, Carlo Galeffi. Noche memorable.

## 1 agosto, Cavalleria Rusticana

por María Llácer, la eminente valenciana, primerísima figura del arte lírico; Giuseppina Sani, Ettore Parmiggiani y Tallabue.

## I PAGLIACCI

por el inmenso barítono Carlo Galeffi, notabilísima Nedda, Ilda Brunazzi; tenor, Giovanni Brebriario.

## Director: Maestro Saco del Valle

56 profesores de orquesta.—Coros y decorado, del Liceo de Barcelona.—Sastrería, Peris hermanos. Abono abierto teatro Principal. Precios increíbles. Sólo los periodistas pueden realizar este insuperable acontecimiento.

## FUTBOL

De la última Asamblea

**SOLO PERSISTE UNA MANCOMUNIDAD, Y A GALICIA Y VALENCIA SE LE CONCEDEN TRES PUESTOS**

Por no estar suficientemente aclarados estos extremos en las referencias de la Asamblea publicadas, es interesante el insistir sobre ello, que tiene verdadero interés para el fútbol valenciano.

En la última Asamblea caducaron todas las mancomunidades existentes la temporada pasada, reorganizándose únicamente una, pero con distinta composición.

Así, pues, todas las regiones ju-

## EL ADORNO DE LA ALAMEDA

El presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, don Juan Bort Zandalin, hablando acerca del sueldo que anoche publicaba LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA referente a la conveniencia de los que adornos de la Alameda—arcos de entrada, postes de luces, etc.—se hagan de una manera definitiva para no tener que hacerlos cada año, gastando en ello cantidades considerables, nos ha dicho que le parecía muy razonable la opinión, la cual coincidía con su pensamiento, hasta el punto de que pensaba que el año próximo se hubiera resuelto así lo relativo al adorno de la Alameda.

## LAS CARRERAS DE BICICLETAS

Con más animación que ayer han comenzado esta tarde en la Alameda las carreras de bicicletas.

El Jurado de pista lo forman don Ricardo Noguera y los señores Esteve, Bea, López, Cortina, Penalba y Peña, actuando de juez árbitro don Antonio Guisandeu.

Esta segunda prueba se ha iniciado con el desfile para corredores inscritos, celebrándose luego la carrera local (cuatro vueltas), en la que se disputaban los corredores tres premios en metálico; el Gran Premio de la República (seis vueltas); carrera de consolación (cuatro vueltas), para los que no obtuvieron premio en las anteriores, y, finalmente, el campeonato regional con entrenadores tras moto.

Esta última es de 15 vueltas, y los premios son de 150, 125, 100 y 50 pesetas.

A la hora de cerrar nuestra edición el público, que llena por completo los andenes del paseo, sigue con interés el curso de las pruebas, aplaudiendo a los vencedores.

## Pabellón del Ayuntamiento Restaurant

### MENU PARA ESTA NOCHE

Entremeses selectos.  
Tortilla a la campesina.  
Langostinos salsa mayonesa.  
Solomillo de buey con champiñón.  
Turrón helado a la praline.  
Pastas finas - Champagne.  
Frutas del tiempo.

### GRAN ORQUESTINA

### Precio del cubierto 8 pesetas

Entrada libre al Restaurant y café.

### A LOS TOROS

## GRATIS

Podrá usted ir pidiendo en su café o bar un QUINTO de LECHE NUTRIA, ya que en el tapón de muchos de los botellines de esta renombrada leche; van unos tickets canjeables por entradas para las corridas de nuestra Feria.

El canje de ellos se efectúa en la GRANJA FUSTER, Conde de Salvatierra, 25.

## Asociación de la Prensa

# La Gran Opera en los Viveros

## Acontecimiento insuperable

### 27, debut: AIDA

Eminente diva MARIA LLACER; mezzo soprano, Giuseppina Sani; tenor, Giovanni Brebriario; la más hermosa voz de Italia; Tallabue, notable barítono; bajo, De Laskoy, gran cantante. Se pondrá en escena como en el teatro de la Scala de Milán.

### 28, LOHENGRIN

Ide Brunazzi, notabilísima soprano; Giuseppina Sani; Ettore Parmiggiani, ideal caballero del Cisne; Tallabue y De Laskoy.

### 30, RIGOLETTO

Debut de los insuperables divos Mercedes Capsir y Carlo Galeffi y del tenor Manurita, calificado como sucesor de Tito Schipa; Sani y De Laskoy.

### 31, TOSCA

La «Tosca» que jamás podrá oírse por cantarla tres divos de fama mundial: María Llácer, Antonio Cortis y el primero de los barítonos del mundo, Carlo Galeffi. Noche memorable.

## 1 agosto, Cavalleria Rusticana

por María Llácer, la eminente valenciana, primerísima figura del arte lírico; Giuseppina Sani, Ettore Parmiggiani y Tallabue.

## I PAGLIACCI

por el inmenso barítono Carlo Galeffi, notabilísima Nedda, Ilda Brunazzi; tenor, Giovanni Brebriario.

## Director: Maestro Saco del Valle

56 profesores de orquesta.—Coros y decorado, del Liceo de Barcelona.—Sastrería, Peris hermanos. Abono abierto teatro Principal. Precios increíbles. Sólo los periodistas pueden realizar este insuperable acontecimiento.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

De la última Asamblea

**SOLO PERSISTE UNA MANCOMUNIDAD, Y A GALICIA Y VALENCIA SE LE CONCEDEN TRES PUESTOS**

Por no estar suficientemente aclarados estos extremos en las referencias de la Asamblea publicadas, es interesante el insistir sobre ello, que tiene verdadero interés para el fútbol valenciano.

En la última Asamblea caducaron todas las mancomunidades existentes la temporada pasada, reorganizándose únicamente una, pero con distinta composición.

Así, pues, todas las regiones ju-

## EL ADORNO DE LA ALAMEDA

El presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, don Juan Bort Zandalin, hablando acerca del sueldo que anoche publicaba LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA referente a la conveniencia de los que adornos de la Alameda—arcos de entrada, postes de luces, etc.—se hagan de una manera definitiva para no tener que hacerlos cada año, gastando en ello cantidades considerables, nos ha dicho que le parecía muy razonable la opinión, la cual coincidía con su pensamiento, hasta el punto de que pensaba que el año próximo se hubiera resuelto así lo relativo al adorno de la Alameda.

## LAS CARRERAS DE BICICLETAS

Con más animación que ayer han comenzado esta tarde en la Alameda las carreras de bicicletas.

El Jurado de pista lo forman don Ricardo Noguera y los señores Esteve, Bea, López, Cortina, Penalba y Peña, actuando de juez árbitro don Antonio Guisandeu.

Esta segunda prueba se ha iniciado con el desfile para corredores inscritos, celebrándose luego la carrera local (cuatro vueltas), en la que se disputaban los corredores tres premios en metálico; el Gran Premio de la República (seis vueltas); carrera de consolación (cuatro vueltas), para los que no obtuvieron premio en las anteriores, y, finalmente, el campeonato regional con entrenadores tras moto.

Esta última es de 15 vueltas, y los premios son de 150, 125, 100 y 50 pesetas.

A la hora de cerrar nuestra edición el público, que llena por completo los andenes del paseo, sigue con interés el curso de las pruebas, aplaudiendo a los vencedores.

## Pabellón del Ayuntamiento Restaurant

### MENU PARA ESTA NOCHE

Entremeses selectos.  
Tortilla a la campesina.  
Langostinos salsa mayonesa.  
Solomillo de buey con champiñón.  
Turrón helado a la praline.  
Pastas finas - Champagne.  
Frutas del tiempo.

### GRAN ORQUESTINA

### Precio del cubierto 8 pesetas

Entrada libre al Restaurant y café.

### A LOS TOROS

## GRATIS

Podrá usted ir pidiendo en su café o bar un QUINTO de LECHE NUTRIA, ya que en el tapón de muchos de los botellines de esta renombrada leche; van unos tickets canjeables por entradas para las corridas de nuestra Feria.

El canje de ellos se efectúa en la GRANJA FUSTER, Conde de Salvatierra, 25.

## Asociación de la Prensa

# La Gran Opera en los Viveros

## Acontecimiento insuperable

### 27, debut: AIDA

Eminente diva MARIA LLACER; mezzo soprano, Giuseppina Sani; tenor, Giovanni Brebriario; la más hermosa voz de Italia; Tallabue, notable barítono; bajo, De Laskoy, gran cantante. Se pondrá en escena como en el teatro de la Scala de Milán.

### 28, LOHENGRIN

Ide Brunazzi, notabilísima soprano; Giuseppina Sani; Ettore Parmiggiani, ideal caballero del Cisne; Tallabue y De Laskoy.

### 30, RIGOLETTO

Debut de los insuperables divos Mercedes Capsir y Carlo Galeffi y del tenor Manurita, calificado como sucesor de Tito Schipa; Sani y De Laskoy.

### 31, TOSCA

La «Tosca» que jamás podrá oírse por cantarla tres divos de fama mundial: María Llácer, Antonio Cortis y el primero de los barítonos del mundo, Carlo Galeffi. Noche memorable.

## 1 agosto, Cavalleria Rusticana

por María Llácer, la eminente valenciana, primerísima figura del arte lírico; Giuseppina Sani, Ettore Parmiggiani y Tallabue.

## I PAGLIACCI

por el inmenso barítono Carlo Galeffi, notabilísima Nedda, Ilda Brunazzi; tenor, Giovanni Brebriario.

## Director: Maestro Saco del Valle

56 profesores de orquesta.—Coros y decorado, del Liceo de Barcelona.—Sastrería, Peris hermanos. Abono abierto teatro Principal. Precios increíbles. Sólo los periodistas pueden realizar este insuperable acontecimiento.

garán sus respectivos campeones regionales por separado, a excepción de Andalucía-Centro-Castilla León, que se han mancomunado, constituyendo un grupo en el que entran Madrid, Atlético y Nacional, de la región Centro; Betis y Sevilla, del Sur, y el Valladolid por Castilla la Vieja.

Aragón, que jugaba el pasado año con Madrid, actuará independientemente.

Ahora bien. Como quiera que serán cinco los representantes que la Mancomunidad dé para el campeonato de España, y separadamente eran siete los que les corresponderían, los dos restantes se añaden a Galicia y Valencia, que los tenían prometidos desde la anterior Asamblea, con lo que quedan satisfechas nuestras esperanzas, manifestadas tan repetidas veces.

## LOS TRASPASOS

En el Valencia todavía no hay nada. Muchos preparativos, eso sí, pero «de forment, ni un grán».

Todo depende de la Asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo, en la que quedarán sus nombres—resultados todos los conflictos.

El inmediatamente, el lunes, a comenzar el movimiento «ficheril», pero a la carrera. Antes de que sea demasiado tarde.

## LA GRAN VELADA DEL SABADO EN LA PLAZA

### La reaparición de Ara y el prólogo de un campeonato de España

Realmente, el combate de Ara, Marin, de la velada del sábado, tiene los honores de un gran suceso. Por la valía indiscutible de Ignacio Ara, como por la clase indudable de Marin. Será el francés, su record así lo pregona, el contrario más peligroso que ha tenido Ara desde que se encuentra en España. Y la ocasión de que podamos ver boxear a Ignacio Ara empleándose a fondo.

De combate de semifondo está anunciado el de Félix Gómez contra el campeón de España de los medios Francisco Ros, ya conocido de nuestro público.

Combate que reviste, si cabe, mayor importancia que el anterior. Esto ya en el aspecto regional. Es para el de Utiel la ocasión de ser proclamado challenger de Ros si logra un satisfactorio resultado el día 24.

En el resto del programa hay combates interesantes, tales como el semipro de Adós-Cañet y de los medios fuertes Izane, Sparrán que fué de Martínez de Alaña, y Soriano, campeón de Alicante.

En suma, una velada completa y de las mejores que pueden confeccionarse en la actualidad.

## CICLISMO

### La vuelta a Francia.—Leducq se ha adjudicado la etapa undécima

París.—Se ha corrido ayer la etapa Niza-Gap, con un total de 233 kilómetros, con varias cuestas de importancia, que, por cierto, no han servido para evitar que llegara un nutrido pelotón a la meta.

En el sprint final ha vencido Leducq, que ha cubierto la etapa en 8 h. 41 m. 33 s., clasificándose en continuación Stoepele, Bonduel, Benoit Gaure, Viarengo y otros muchos, entre ellos Trueba.

La clasificación general continúa sin haber sufrido variación, y por naciones Italia en primer lugar.

### Las carreras de ayer en la Alameda

Hubo muchísimo público, pero muy mal distribuido. Baste decir que los andenes laterales estaban poco menos que vacíos y contrastando con ello, la pista casi totalmente llena de público que, sin la menor consideración a los corredores ni débiles y escasas autoridades, parece se habían propuesto se dieran por terminadas las carreras, antes mismo de iniciarse.

Al final, y cuando estaba terminando la última prueba, llegaron unos guardias de asalto que, como es natural, no valía la pena que actuasen por tan poco.

Fué, en definitiva, un desdicho más de los encargados de relatar por éstas cosas del orden, cada día más descuidadas.

Tras del desfile reglamentario de los 22 corredores participantes, se corrieron dos eliminatorias para la prueba de infantiles, y una final a tres vueltas, en la que se clasificaron por este orden: Navarro, Tortosa y Cano.

El campeonato regional a cinco vueltas (1.600 cada una) lo ganó brillantemente Escuriel, que desde el primer momento se colocó en cabeza, siguiéndole J. Pérez a tres largos y E. Rodríguez.

Las primas de esta carrera se las adjudicaron Roglá, Yuste y E. Rodríguez.

Por las dificultades de la pista fué suspendida la australiana, dándose como final el Gran Premio con entrenadores, en el que participaron tres equipos para disputarse los cuatro premios concedidos.

Ganó espléndidamente de forma el equipo E. Rodríguez-Riera, seguido a 800 m. por Escuriel-Estevé, si bien hay que consignar que desde la vuelta quinta, la mano del entrenador perdió el rodillo.

Tercero fué Roglá, retirándose por Roca, que tuvo que retirarse en la vuelta octava por panno en la moto.

### VALLEJO

### C. D. Júpiter, de Barcelona (Selección)-Gimnástico F. C.

Con motivo de la Feria de Julio la Junta de gobierno del Gimnástico F. C. ha concertado dos interesantes encuentros con el C. D. Júpiter, de Barcelona, para los días 24 y 25.

Las alineaciones serán las siguientes:

Júpiter.—Castro, Orriols, Aparici, Llopis, Burquette, Tomás, Comolinas, Cañadas, Miró, Peiró y Parera; de suplentes figuran Peix y García, y en el partido del día 25 se alineará el internacional Ventolrá.

En las filas de los decanos valencianos formarán Vilaplana, Hernández, Goig, Almela, Serrador, Plácido, Conde, Torres, y además de éstos el conocido valencianista Salvador y el guardameta Villarroya, y en el sitio de delantero centro Ingelmo, procedente del Sans, de Barcelona.

### VALENCIA F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria que se celebrará en el campo de Mestalla el próximo domingo, día 24, a las 10'30, por primera con-

### DESPUES DE OIR CANTAR A FIDELA CAMPINA Y ANTONIO CORTIS

### la magnífica ópera TOSCA

el día 26 en la PLAZA DE TOROS

no olvidará usted jamás a la gran soprano española y al eminente tenor valenciano

11 Dos artistas de fama mundial

111 Única vez!!!

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES LAS DE AYER

### Deslizaronse tranquilas en medio de indiferencia de los señores diputados

#### La de la tarde

##### EL ESTATUTO

Continuó la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

El señor Leizaola, de la minoría vasconavarra, explicó su voto, señalando que la aspiración de los catalanes ha sido siempre la de conseguir para Cataluña la enseñanza en todos sus grados.

Señaló el señor Leizaola cómo ha sido siempre aspiración de los catalanes el conseguir para Cataluña la enseñanza en todos sus grados.

Citó el artículo 49 de la Constitución, en el que implícitamente se establece la validez para los estudios realizados en los centros culturales de las regiones.

La Cámara estaba desanimadísima. Los diputados le prestaban escasa atención. Las palabras del orador llegaban dificultosamente a la tribuna de la Prensa a causa de las conversaciones sostenidas por los diputados.

Terminó diciendo que su voto es favorable a las aspiraciones de los catalanes. (Aplausos de catalanes y vascos.)

El señor Santaló, de la Esquerda, interviene también.

Se refirió a los artículos de la Constitución en que se establecen las garantías que se reserva el Estado para controlar la enseñanza en las regiones autónomas. Artículos—dice—que tan acertadamente ha examinado el señor Leizaola.

El señor Alba: Artículos que ni él ni su minoría votaron.

El señor Leizaola: Los votamos y aun pedimos que se ampliaran las facultades de la región.

El señor Santaló continuó analizando el contenido de los artículos y dijo que a Cataluña, según la Constitución, corresponde la última palabra en materia de enseñanza.

Rechazó las manifestaciones del señor Guerra del Río acerca del proceder de la Universidad de Barcelona y dijo que esas aspiraciones obedecen al deseo de liberalismo que desea ver extendido a otras regiones.

Dijo que el señor Lerroux aprobaba en Barcelona en 1919 lo que entonces se pedía, o sea la enseñanza para Cataluña en todos sus grados.

Dijo que no quería invocar el ejemplo de Suiza, pero citó casos de la centralista Francia, que no tiene las diferencias regionales de España.

El señor Unamuno: Tiene más. El señor Santaló: Ya sé que su señoría ha viajado mucho, pero yo le digo que en Francia, con todo su centralismo, se han redactado programas diferentes con arreglo a las diferentes regiones.

Añadió que lo político es conceder la enseñanza a la región, pues con ello se hace más fuerte la unidad nacional.

El señor Xirau, también de la minoría, recogió lo dicho por el señor Guerra del Río acerca de la Universidad de Barcelona, de la que es catedrático.

Dijo que dicha Universidad durante la dictadura, pasó por una época de envilecimiento.

En aquella Universidad se daban conferencias patrióticas como en los cuarteles, por imposición del virrey de Cataluña, general Barrera.

Algunos catedráticos formularon su protesta contra aquel estado de cosas y yo vine a Madrid con el encargo de formularla, y al proclamarse la República me encargó que se hiciera cargo de la Universidad en nombre de la República, lo mismo que se hizo en otros centros oficiales.

Respecto a las destituciones, dijo que se tuvo en cuenta, no que fueran o no catalanes, sino que fuera cierta o no su adhesión al régimen, y sobre todo el contacto que hubieran podido tener los afectados con la dictadura.

Dedicó elogios al señor Pi y Suñer, del que dijo es un perfecto universitario.

El señor Guerra del Río dijo que tiene pruebas de que el señor Mur fué destituido por ser castellano.

El señor Xirau contestó que la destitución estuvo relacionada con la dictadura.

Siguió haciendo historia de la Universidad.

Terminó diciendo que la Universidad está dispuesta a ir a donde la Cámara quiera llevarla, pero es

conveniente que cese la campaña que contra ellos se hace con ánimo de entorpecer la solución del problema. (Aplausos de los catalanes.)

El señor Guerra del Río rectificó, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Xirau rectificó también y dijo que los hechos citados por el señor Guerra del Río han sido interpretados por éste de modo artificioso, porque lo cierto es que a nadie se le pasa por la imaginación al hacer las destituciones, si eran o no catalanes.

El señor Ossorio dijo al señor Lara que puntualizase su voto particular.

Añadió que su opinión es que Cataluña puede organizar libremente su enseñanza, pero—continuó—yo no votaré el desahucio de la Universidad del Estado y de los centros dependientes de él.

El señor Lara le contestó que el concepto que entraña su voto particular es el de que al implantarse el Estatuto, conserve el Estado la hegemonía sobre todos los centros de cultura, y no podrá suprimir ninguno de éstos sin modificar el Estatuto.

Se podrá asegurar que el Estado tendrá facultades para modificar por una ley esta disposición. (En votación nominal fué rechazado el voto del señor Lara por 160 contra 110.)

El ministro de Instrucción leyó un proyecto de ley que pasó a la Comisión correspondiente.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las 8'25.

#### La sesión de la noche

Comenzó a las once menos quince, presidiendo el señor Besteiro.

Escasa concurrencia.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley.

##### REFORMA AGRARIA

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de bases de la Reforma agraria.

El señor Orozco apoyó una enmienda a la base sexta y la dió luego por retirada.

El señor Martín y Martín (don Pedro) defendió otra al apartado quinto de dicha base, en la que se establece que serán expropiadas aquellas tierras que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún.

Intervino el señor Ossorio y Gallardo, diciendo que es muy difícil compaginar este apartado de la base con la ley de Puesta en regadío.

El señor Feced, de la Comisión, dijo que tiene razón el señor Ossorio; pero que el problema sigue en pie.

Agregó que se busca una fórmula que armonice la ley Agraria con la de Puesta en regadío, y que una vez acordada irá como disposición adicional, al final de la ley de Bases.

Rectificó el señor Martín y Martín, que retiró su enmienda.

El señor Basano Rodríguez defendió otra, que fué rechazada por el señor Fernández Ossorio, de la Comisión, y el señor Basano la retiró.

El señor Martín y Martín defendió otra al apartado sexto de la base que señala como expropiables las tierras que hubieran de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.

La enmienda propone que a esto se añada: «...salvo lo dispuesto en el caso segundo del número 10 de esta misma base».

Este caso segundo se refiere a las grandes zonas regables no comprendidas en la ley de 7 de julio de 1905.

Propuso además que se conceda un plazo de dos años a los propietarios para que puedan ejecutar por su cuenta las obras necesarias para poderlas poner en regadío.

Este plazo se contará desde la fecha en que el propietario puede contar con agua para el regadío, cuya fecha deberá notificarse al propietario a los efectos procedentes.

El señor Fernández Ossorio, por Comisión, se opuso a la admisión de la enmienda.

#### Consejo de ministros

EL CONTINGENTE DE LA IMPORTACION EN FRANCIA.—LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA PARTE DE ENSEÑANZA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

A las once y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que estuvo deliberando hasta las tres menos veinte.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y de la Armada en las formaciones.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Decreto creando en Reus la Junta Inspectora de la exportación de frutos secos.

El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a las frutas y legumbres españolas.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hace tiempo iniciadas para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas.

En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto para la creación de nuevos Institutos.

El ministro informó de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso las escuelas Normales de Madrid, estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

A la salida del Consejo los periodistas han preguntado al ministro de Agricultura si se había llegado a un acuerdo en la parte de Enseñanza del Estatuto de Cataluña.

—Sí—ha respondido el señor Domingo. Ha habido acuerdo.

El último en salir fué el jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura ha dicho—le dijeron los informadores—que ha habido acuerdo en la cuestión de Enseñanza.

—Acuerdo? Esta tarde les daré a ustedes la Comisión una nota en que estará ya todo determinado.

No se ha hecho más que limar un párrafo, que parecía que sonaba de manera dura.

—El que se refiere a la Hacienda?

—No. Ese se desglosa. El que se refiere a la Enseñanza, que ha habido que poner en armonía con el artículo 49 de la Constitución.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según nuestras noticias, en el Consejo de esta mañana fueron examinadas las fórmulas de Orden público y Justicia del Estatuto.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates y se afirmaron en el criterio de que no pueden cerrar el Parlamento sin aprobar el Estatuto y la Reforma agraria.

El subsecretario de Marina manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia oficial ni tampoco creía que la tuviera el ministro, ya que de ser cierta la construcción de dichos buques el asunto depende por completo de la Constructora Naval y el ministerio de Marina no interviene en el asunto.

De todas maneras suponía que de haber habido acuerdo concreto se tendrían noticias, dada la extraordinaria importancia de estas construcciones que vendrían a aminorar considerablemente el grave problema de la crisis de trabajo.

El señor Azarola indicó a los periodistas que donde podían averiguar con exactitud lo que hubiere de cierto sobre el particular, era en las oficinas de la Constructora, y añadió que no sólo la noticia admisible, sino muy posibles las citadas construcciones.

Dijo también que tenía noticias de que hace algún tiempo vino a España un agregado militar de Méjico, cuyo señor inició las gestiones en el sentido de que España se encargara de construir esos buques de guerra.

Los dirigentes de la Constructora Naval manifestaron a los periodistas ayer que no solamente no había nada en este respecto, sino que ni siquiera se hacían ilusiones.

El arte lírico

El diputado señor López Goycochea ha presentado a las Cortes una proposición de ley encaminada a la reconstrucción de nuestro teatro lírico nacional.

#### Consejo de ministros

EL CONTINGENTE DE LA IMPORTACION EN FRANCIA.—LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA PARTE DE ENSEÑANZA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

A las once y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que estuvo deliberando hasta las tres menos veinte.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y de la Armada en las formaciones.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Decreto creando en Reus la Junta Inspectora de la exportación de frutos secos.

El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a las frutas y legumbres españolas.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hace tiempo iniciadas para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas.

En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto para la creación de nuevos Institutos.

El ministro informó de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso las escuelas Normales de Madrid, estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

A la salida del Consejo los periodistas han preguntado al ministro de Agricultura si se había llegado a un acuerdo en la parte de Enseñanza del Estatuto de Cataluña.

—Sí—ha respondido el señor Domingo. Ha habido acuerdo.

El último en salir fué el jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura ha dicho—le dijeron los informadores—que ha habido acuerdo en la cuestión de Enseñanza.

—Acuerdo? Esta tarde les daré a ustedes la Comisión una nota en que estará ya todo determinado.

No se ha hecho más que limar un párrafo, que parecía que sonaba de manera dura.

—El que se refiere a la Hacienda?

—No. Ese se desglosa. El que se refiere a la Enseñanza, que ha habido que poner en armonía con el artículo 49 de la Constitución.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según nuestras noticias, en el Consejo de esta mañana fueron examinadas las fórmulas de Orden público y Justicia del Estatuto.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates y se afirmaron en el criterio de que no pueden cerrar el Parlamento sin aprobar el Estatuto y la Reforma agraria.

El subsecretario de Marina manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia oficial ni tampoco creía que la tuviera el ministro, ya que de ser cierta la construcción de dichos buques el asunto depende por completo de la Constructora Naval y el ministerio de Marina no interviene en el asunto.

De todas maneras suponía que de haber habido acuerdo concreto se tendrían noticias, dada la extraordinaria importancia de estas construcciones que vendrían a aminorar considerablemente el grave problema de la crisis de trabajo.

El señor Azarola indicó a los periodistas que donde podían averiguar con exactitud lo que hubiere de cierto sobre el particular, era en las oficinas de la Constructora, y añadió que no sólo la noticia admisible, sino muy posibles las citadas construcciones.

Dijo también que tenía noticias de que hace algún tiempo vino a España un agregado militar de Méjico, cuyo señor inició las gestiones en el sentido de que España se encargara de construir esos buques de guerra.

Los dirigentes de la Constructora Naval manifestaron a los periodistas ayer que no solamente no había nada en este respecto, sino que ni siquiera se hacían ilusiones.

El arte lírico

El diputado señor López Goycochea ha presentado a las Cortes una proposición de ley encaminada a la reconstrucción de nuestro teatro lírico nacional.

#### La Orden de la República

SUS CARACTERISTICAS. PODRA CONCEDERSE A EXTRANJEROS

El decreto creando la Orden de la República, firmado ayer por el jefe del Estado, la cual se destina a premiar méritos y servicios de los ciudadanos de uno y otro sexo, establece que por razones de cortesía también podrá ser concedida a extranjeros.

La Orden de la República constará de los siguientes grados:

Collar, banda, placa, encomienda, insignia de oficial, insignia de caballero y medallas de plata y bronce.

El número máximo de collares y bandas que podrá otorgarse a españoles y extranjeros estará limitado a veinte, y trescientas, respectivamente.

Los colores de la Orden serán rojo y blanco.

El Gobierno de la República se propone observar la mayor restricción en la concesión de estas insignias, siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros para conceder el collar y la banda.

La Orden de la República tendrá un Consejo, que radicará en el ministerio de Estado, correspondiendo la presidencia honoraria al presidente de la República y la efectiva al ministro de Estado.

Publica las disposiciones siguientes: Justicia.—Concediendo un plazo de treinta días a los jueces encargados de conocer de las denuncias de revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que no han podido terminar su cometido para tramitar y resolver los juicios sometidos a su conocimiento.

Guerra.—Disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, patriarca de las Indias Occidentales, cese en el cargo de Vicario General Castreño.

Instrucción.—Aprobando diversos auxilios y subvenciones, entre las cuales figura una de cinco mil pesetas para la Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia.

Otra orden de Justicia nombrando a don Mariano Gómez González, como magistrado presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, y a los magistrados don Fernando Abarrategui y don Juan Camín, y al abogado fiscal don Onofre Sastre y a don José Antón Omea, para que formen la Comisión que en el más breve plazo posible formule un anteproyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de Justicia militar, armonizándolas con las dictadas por el Gobierno de la República.

Otra orden de Instrucción disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas:

Ayuntamiento de Alpuente, en Campo de Abaco; Ayuntamiento de Alpuente, en Aldea de Vizcaya; Barcheta, en Benagéber, Masía de Cortés, en Carcer, en Cerdá, en Poliná del Júcar, en Sinarcas, y en Vallanca.

Los agrarios redoblarán su obstrucción

La minoría agraria, en vista de que la Comisión que entiende en el proyecto ha acentuado su intransigencia, anuncia que recrudescerá su obstrucción.

Han fracasado las gestiones con Rusia

Definitivamente han fracasado las negociaciones con los rusos para la adquisición de mercancías de España.

Los atales ofrecían garantía en las operaciones, pero no solvencia aceptable.

La fórmula en la cuestión de la Enseñanza

SE ESPERA QUE LOS CATALANES SE PRONUNCIEN ESTA TARDE

Se espera que en la reunión de esta tarde los catalanes decidan si aceptan la fórmula de la Enseñanza.

Enterado el señor Royo Villanova de la pretensión de que el Estado pague la enseñanza en Cataluña, ha dicho que no lo consentirá.

«Si Cataluña quiere lucir su cultura, debe pagarla con su dinero», ha añadido.

## POLITIQUEO

Rodríguez Piñero entregó ayer tarde a los periodistas el siguiente telegrama, que, según dijo, será motivo para una interpellación al ministro de la Gobernación:

«Ayer tarde alcalde Olivera (Cádiz), cuyo habitual estado es de borrachera, acompañado secuaces suyos radicales socialistas provistos pistola detuvieron amigos Corrales y Salas que continúan cárcel entrando en nuestro círculo dando mueras radicales. Rogámosle nos ampare. También acudimos jefe nacional señor Lerroux.—Firman Pérez Olit y Salas Guarino.»

Ayer se reunió en el Congreso la minoría catalana, concurriendo representantes casi en su totalidad de todo el grupo parlamentario catalán.

Los diputados que asistieron a esta reunión se negaron a dar referencias de lo tratado, alegando que la situación parlamentaria les obligaba a ser reservados.

No obstante, parece que trataron a fondo diversos asuntos relacionados con las sesiones parlamentarias de los últimos días.

Se reunió la minoría radical socialista.

Los reunidos examinaron la enmienda presentada anteanoche por el señor Barnés y acordaron aceptarla, excepto la última parte del párrafo primero, que dice así:

«Al estructurar el Estatuto de la Hacienda propia de Cataluña, deberá asegurarse a la Generalidad los medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos centros.»

En la reunión se trató de la enmienda de Barnés y aunque no se pudo obtener una referencia detallada de lo tratado, parece que se adoptó un acuerdo parecido al de los radicales socialistas.

Parece que han surgido de nuevo dificultades en relación con la cuestión de la Enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

Socialistas y catalanes se sitúan en cuanto a este problema, en posición diametralmente opuesta.

A esto obedece la reunión celebrada ayer en el despacho de ministros de la Cámara, de la que damos cuenta en otro lugar.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Maura, se encontró en uno de los pasillos con el jefe de la minoría catalana señor Companys, y conversaron ambos respecto al problema de la enseñanza en lo que afecta al Estatuto.

Maura dijo: —Han llegado ustedes a un acuerdo?

—La enmienda presentada por el señor Barnés, como tema de discusión, puede ser aceptada por la minoría.

Maura entonces mostró a Companys una plana de un periódico titulado «La Unió Catalanista», y después una planilla escrita por un escolar de Cataluña, diciendo:

—Y para esta cordialidad y esta buena disposición es por lo que se obliga a los niños de las escuelas a escribir en catalán!

La Asamblea de productores convocada en Valencia

UN SUELTO DE «A B C»

Ocupándose de la Asamblea de productores convocada en Valencia para el día 24, dice «A B C» que será inexcusable que la Asamblea de Valencia, en que ha de estar representada toda la producción agrícola española, examine la arbitraria situación creada por las injustificadas modificaciones introducidas en el convenio comercial franco español, nominalmente vigente, y compulsa la actitud enérgica adoptada por la Cámara de Comercio española en París ya que no se confirman los optimismos con que Francia quiso acallar las protestas españolas.

La situación de Alemania

«El Debate» se ocupa de la situación de Alemania, y dice que se han puesto de manifiesto los dos fracasos del federalismo, y se ha visto la pugna que sostienen los Gobiernos del Reich.

«Esta enseñanza no debiera caer en el vacío.

No se trata de una cuestión de prerrogativas, ni de un signo de autonomía, sino de salvar el interés de todos, de proteger la paz interior, de pensar en defenderse con el mínimo de sacrificios y el máximo de eficacia contra las perturbaciones tan posibles desgraciadamente en estos tiempos.

Eso ha hecho que las medidas del Gobierno del Reich no sean tan imprudentes como algunos creen.»

Lo que dice «El Sol»

Según «El Sol», se ha puesto de manifiesto el triunfo de la formalidad del Gobierno, que sigue fiel a la trayectoria para seguir la cual se constituyó: Estatutos regionales, Reforma militar, transformación del régimen de propiedad de la tierra, organización laica de la vida española, en suma, cuanto ordena la Constitución, y que forma parte no del programa de este Gobierno, sino del que aprobaron todos los partidos republicanos.

Por eso los hombres que sirven esos compromisos tienen y tendrán según se ha demostrado en el debate político, la asistencia de todos los partidos republicanos, aun de aquellos que en determinados momentos parecían discrepantes.

—Nosotros no podemos evitar todo lo malo ni podemos evitar todo lo que se hace en cada escuela.

—Es que esto es muy duro. —Unas cosas son duras y otras menos duras. Además, eso no indica más que la existencia del problema. Si sólo se tratara de conseguir una autonomía económica, no valdría la pena de hacer tan grandes esfuerzos como realizamos.

Maura, indignado, repuso: —El mejor día me presento en Cataluña y armo un escándalo.

—No podría ser, porque con tanto como usted acciona, le fallarían los tiros.

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Hoy hemos concluido los apremios de estos días y entraremos en el camino normal.

Esto va tomando proporciones extraordinarias que al fin habrán de amornarse.

Creo que en la semana próxima llegaremos todos a un acuerdo respecto a la conveniencia de celebrar una sola sesión diaria, respetando, desde luego, la semana parlamentaria.

La Comisión parlamentaria de Presidencia terminó ayer su informe sobre las incompatibilidades, el cual será puesto a debate muy en breve en la Cámara.

El señor Ruiz Funes dijo ayer a los periodistas que había hecho entrega de la ponencia de los juristas sobre el título de Justicia del Estatuto de Cataluña y que como esta ponencia tenía un carácter reservado, no podía ser más explícito en sus manifestaciones.

De esta fórmula se ocupará el Consejo de hoy y el acuerdo que recaiga será trasladado a la Comisión.

Es de esperar que prevalezca la fórmula, pues además de suscribir la los representantes de los grupos socialista, radical socialista, Acción Republicana y Organización republicana gallega, en principio la aceptan también los catalanes.

Según nuestras referencias, parece que se trata de una fórmula completamente distinta de cuantas se han hecho públicas hasta ahora.

En cuanto a la Judicatura, se establece que los funcionarios de la administración de Justicia pertenecieran a los cuerpos generales del Estado y que las vacantes que ocurran se cubran mediante concurso.

Sabemos, no obstante, que la ponencia, en lo que se refiere a la materia de Orden público, ha hecho la nueva redacción de la base que difiere muy poco del dictamen.

Los diputados vitivinícolas por las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva han hecho constar que el acuerdo de la Comisión, solicitando la exclusión de los alcoholes de melaza del mercado de uso de boca, fué tomado por mayoría, con su voto en contra.



# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
**ISMAEL BARRERA**, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
**JUAN BUENROSTRO**, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
**TOMAS ESPLUGUES GALINDO**, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
**CARSI Y COMPANIA**, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
**CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE**, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
**JOSE MANZANET CHAFER**, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.  
**CESAR SANTOMA**, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
**SOLEDAD ANONIMA AZAMON**, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

**ACEITES**  
**AGUSTIN ALAMAR (HIJO)**, Trench, 12. Teléfono 11.167.  
**INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA**, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
**INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES**, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.180.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

**AGENCIAS DE ADUANAS**  
**ENRIQUE ALGARRA CAPUZ**, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
**MARTI Y MUÑOZ**, Muelle Levante, 8. Tel. 31.645.  
**HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS**, Libertad, 6. Teléfono 31.131.  
**ANTONIO MONTESINOS**, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
**ROMANI Y MIQUEL**, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
**TIMOTEO XERRI FERIGLE**, Colón, 46. Tel. 12.608.

**IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
**HIJOS SIMEON DURA**, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818.  
**ENRIQUE MIRAVET NAVARRO**, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
**JOSE OLMOS PERPINA**, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
**HIA DE JOSE ORTEGA**, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

**INFORMES COMERCIALES**  
 Casa «Informa», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**  
**MATEO RIERA**, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorní, 22. Tel. 14.095.

**AUTOMOVILES**  
**AUTOOLCOMACION CASANOVA**, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
**LUIS BASSET BADA**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.  
**MIGUEL BEU ANDRES**, Compañer, 6. Tel. 11.777.  
**FRANCISCO CUBELLS PLA**, Mar, 23. Tel. 13.720.  
**BUICK OPEL**, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.  
**CHRYSLER**, Colón, 84. Teléfono 14.238.

**CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA**  
**J. G. CARCELLER**, Primera casa en Pay-Pays. Cartónes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 67. Tel. 13.983.

**VENTAS DE MUEBLES AL DETALL**  
**PEDRO LLOPIS**, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

**AGENTES COMERCIALES**  
**VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ**, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.  
**EDUARDO MELO LLORET**, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.223.

**SERRERIAS MECANICAS**  
**PASCUAL OLMOS BALAGUER**, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
**VIUDA DE VICENTE L. VALLES**, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.630.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**  
**GASPAR MARCO GIMENO**, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
**EUSTAQUIO CASTELLANO** (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
**FRANCISCO FERNANDEZ** (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
**JOSE PASTOR** (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.863.  
**VICENTE VIDAL**, Doctor Moener, 25. Tel. 10.412.  
**JOSE PASTOR** (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**  
**VICENTE BELENGUER MARZAL**, G. NER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
**JUAN MARTIN**, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
**VICENTE FURIO**, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
**MANUEL SALOM**, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
**ALBERTO LOPEZ**, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
**JOSE PALOP BEA**, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
**FRANCISCO GARCIA MUÑOZ**, Jordana, 84. Tel. 10.392.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**  
**MARTINEZ Y ORTIS**, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
**ENRIQUE MARINER GURRERA**, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.  
**PASCUAL SANCHIS MANZANO**, Cuenca, 42. Tel. 10.635.  
**EUGENIO GIL**, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
**SALVADOR IZQUIERDO HURTADO**, Cuenca, 26. Tel. 14.890.  
**ENRIQUE PERIS RUFES**, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
**VICENTE RAMON BIAY**, Azacáraga, 23. Tel. 10.132.  
**ZARAGOZA Y CEBRERA**, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
**MORENO, S. A.**, Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
**MANUEL TORMO MORA**, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
**MARTINEZ Y COLOMER**, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

**CURTIDOS**  
**VICENTE BOLUDA MARTINEZ**, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.  
**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO**, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
**HIJOS DE ANDRES SENDRA**, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

**CALDERERIAS EN COBRE**  
**J. BAUTISTA DELAS**, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
**DANIEL MARTINEZ GARCIA**, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
**JOSE MARIA PLANELLAS SOLER**, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
**FRANCISCO TERRASA GARCERA**, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
**VILANOVA HERMANOS**, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
**AGUSTIN ARNAL**, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

**CAMAS METALICAS**  
**VICENTE GENOVES CUBELLS**, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
**ANGEL SENDRA**, calle número 34. Tel. 10.750.  
**ANTONIO DARAS**, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**  
**ANTONIO CORTES ALVAREZ**, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
**MANUEL MORATA DIAZ**, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
**EVARISTO BAS BADIA**, Mañorquins, 64. Tel. 10.233.  
**JOSE ESPLUGUES MOLINA**, Borrull, 64. Tel. 10.233.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**  
**SALVADOR BALAGUER GARCIA**, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
**VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA**, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**  
**HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER**, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.  
**SOLEDAD ANONIMA CROS**, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TAPAS Y PAPELES**  
**VIUDA DE EUGENIO MOLTO**, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.  
**EUGENIO MOLTO**, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

**CEMENTOS**  
**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF**, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.  
**ERNESTO FERRER**, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.480.  
**ANGEL PEREZ ESPANZA**, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

**CERAMICA Y MAYOLICA**  
**NICOLAS DAVID AVINO**, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
**VICENTE GIMENO DIEZ**, Ruína, 5. Tel. 55.  
**TOLEDO PERIS Y COMPANIA**, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
**JOSE VALLDECABRES POLGADO**, Aldaya, 8. Tel. 31.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, Frente Estación. Tel. 9.

**COBRO DE CREDITOS**  
 La empresa nacional de informaciones «Informa», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

**FABRICAS DE CALZADO**  
**ERNESTO FERRER**, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.  
**HIJOS DE RAFAEL GIL**, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
**VICENTE DOMINGO VERA**, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

**REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION**  
**J. TORRES**, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 38. Teléfono número 13.814.

**CARBONES MINERALES**  
**CARMELO TORRIJOS**, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

**COCINAS**  
**AGUSTIN BURAGLIA**, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
**HIJO DE VICENTE SALASANCHO**, Emba, 29. Tel. 14.237.  
**LIBERIO SANCHEZ**, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
**SIXTO AYORA CORTES**, San Vicente, 160. Tel. 13.234.  
**MARTIN BARRACHINA**, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
**MANUEL VINAIXA**, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

**METALES**  
**JUAN COUCHOUD**, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
**METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES**, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

**TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS**  
**GONZALEZ Y JULIA**, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**  
**LA CRISTALERA VALENCIANA**, Mar, 24. Tel. 13.904.  
**J. PRATS**, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
**VICENTE RAUSELL**, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
**SALVADOR SANCHEZ RAUSELL**, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

**TAPICERIAS**  
**SANTIAGO JUAN CAMPS**, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
**ALONSO**, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**  
**ANTONIO MARTI**, Ar. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
**PASTELERIA DE LA PELOTA**, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.109.

**CHAPAS Y TABLEROS**  
**SALVADOR VILARRASA**, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
**JOSE M. BARONA**, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
**BELLOCH Y CASTELLANO**, camino Campanar. Tel. 14.027.  
**JOSE NAUMER BOLAN**, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
**BALVADOR SANCHEZ**, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
**FRANCO TORMO**, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.  
**VIUDA DE ERNESTO VALLES**, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

**DROQUERIAS Y PERFUMERIAS**  
**«LAS BARCAS»**  
**SOLEDAD ANONIMA GARCIA**, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general. Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822. Correjería, 13. Tel. 17.869.  
**RAFAEL ARNAU FRANCÉS**, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
**ROBERTO BOIGUES**, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
**FERNANDO GOMEZ**, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
**FEDERICO GOMEZ**, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
**ENRIQUE GOROSTEGUI**, Mercado, 72. Tel. 14.080.  
**PINOL Y RAFCAS**, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

**EBANISTERIAS**  
**EMILIO VILELLA**, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
**VICENTE ALBELDA COLONER**, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
**JOSE ESTORNELL CHAUMOLL**, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
**JOSE FERRANDO GUANTER**, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.921.  
**MARIANO GARCIA**, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
**JOSE LIERN**, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
**VICENTE LLOPIS MARTI**, Angel, 3. Tel. 14.024.  
**ARTURO TORRES FERRER**, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
**MUEBLES BARGUES**, Azacáraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
**JOSE PINAZO MARIN**, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.731.

**MUEBLES CURVADOS**  
**JULIO BENEDITO VERDET**, Palacio Pontóns, 13. Tel. 18.424.  
**VICENTE CRESPO CARBONELL**, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
**HIJO DE VENTURA FELIU**, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
**VICENTE GARCIA MIRALLES**, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
**FELICIANO BARTUAL MARCH** (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

**ENVASES PARA FRUTAS**  
**RAMON GIMENO**, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
**BENET Y GARCI**, Padre Porcia, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
**JUAN BTA. PEREZ MONTOLIO**, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

**TOLDOS Y LONAS**  
**VICENTE LLORENS OLLIVER**, Avenida del Puerto, 199. Teléfono 31.305.  
**F. GARCIA ROVIRA**, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursales, Tel. 13.333.

**PELUQUERIAS**  
**VICENTE MORANT**, Ribera, 33. Tel. 14.931.

**FOTOGRAFADOR**  
**JOAQUIN CATALA**, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

**VAPORES VELEROS MADEIRAC (Négmay)**  
**VICENTE ALBAU SANMARTIN**, V. La Roda, 10. Tel. 30.049.

**MUEBLES PARA DESPACHOS**  
**FRANCISCO AGUILAR**, Murrillo, 23.  
**GALLETAS Y PASTAS**  
**FRANCISCO CASTELLO**, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
**TUSET HERMANOS**, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
**PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER**, Elaboración diaria de las clases Italianas, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

**GASEOSAS Y SIFONES**  
**JOSE MARTI ANDREU**, Guillén de Castro, 120.  
**SEVERINO GUILLEN GURRERA**, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
**MIGUEL QUILIS JIMENO**, Cádiz, 8. Tel. 15.239.

**CALEFACCIONES**  
**EREBUS**, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
**XERRI Y BONORA**, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
**LA TERMICA**, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

**FABRICAS DE HARINAS**  
**MANUEL GALINDO**, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

**ALMACENES DE HIERRO**  
**RAMON BAGUENA**, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
**INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A.**, (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.332.  
**HIJO DE MIGUEL MATEU**, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
**BERNARDO PRIETO**, Carda, 14. Tel. 11.427.

**CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA**  
**RAFAEL MONTANES**, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
**VIUDA DE MARIANO BOU**, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
**VICENTE FERRANDO GAY**, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

**LADRILLOS Y TEJAS**  
**ARCADIO OONTELL BOSELL**, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.  
**FRANCISCO SORNI TRENCO**, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
**CAYETANO SANCHIS**, Aldaya, Tel. 19.

**FERRERIAS**  
**ERNESTO FERRER**, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**ENRIQUE IZQUIERDO**, Mercado, 80. Tel. 12.237.

**BASCULAS Y BALANZAS**  
**E. VILLEGAS**, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

**DECORADORES**  
**FRANCISCO ROS ANDRES**, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
**DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES**  
**MIGUEL MARTINEZ**, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

**FABRICAS DE JABONES**  
**LUIS ALBACAR Y COMPANIA**, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

**BOMBAS**  
**CARLOS GENS MINGUET**, Bombas «Geydas», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

**CERRAJERIAS**  
**JOSE RIEGER**, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**CORREDORES DE FINCAS**  
**DON RAMON TORRES**, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

**MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES**  
**JOSE MARIA VIVO**, Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante. Teléfono, 17.566.

**FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA**  
**SIMEON M. SANJUAN**, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

**FABRICAS DE PAPEL**  
**JOSE VENTURA**, camino Pafarrocha, 23. Tel. 13.244.

**ARTICULOS DE PIEL**  
**SIMEON M. SANJUAN**, Alicante, 13.

**HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE**  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorní, 22. Tel. 11.295.

**PERSIANEROS-ESTEREROS**  
**FRANCISCO RAMOS SUAY**, Colón, 38. Tel. 12.264.

**FABRICAS DE HIELO**  
**LA FRIGORIFICA**, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.723.

**AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS**  
**JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL»**, plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.  
**GERARDO ROBRERO «EL RAYO»**, Alicante, 19. Tel. 13.745.

**TINTORERIAS**  
**FROILAN TORIJA**, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
**FRANCISCO GAMBORINO MARTIN**, Mercado, 34.  
**REMIGIO SAPINA CHORNET**, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.813.

**TONELERIAS**  
**RAFAEL ROIG LAZARO**, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

**ESCUELA DE CHOFERS**  
**TRAMITACIONES**, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

**LANERIAS Y COLCHONERIAS**  
**SALVADOR ALCOVER**, Comedias, 15. Tel. 13.393.

**CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES**  
**«LA IBERICA»**, JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
**FABRICA DE SEDA**  
**MARIANO GABIN**, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

**Mañana inauguración DEL DANCING AMERICAN BAR PAVON**  
 AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4. Teléfono 16.563.  
 Empresa: Eduardo Pérez  
 Dirección artística: Alejandro Molina  
**EL MEJOR CABARET DE ESPAÑA**  
 LAS MEJORES ATRACCIONES DE PISTA DE EUROPA  
 80 Estupendas bailarinas de salón, 80 LA MEJOR ORQUESTINA DE DANZING LUZ — ALEGRIA — BELLEZA  
 El local mejor de Valencia y el más fresco será el DANCING PAVON  
**HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT**  
 Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes  
 Propiedad y dirección BERTRAN  
 Teléfonos 17.250 y 17.259 — CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaffán Peridista Azzati  
**ALONSO - Gran confort**  
 MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS  
 Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)  
 TELEFONO 15.903

**CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO**  
 Despacho, ARZOBISPO MAYORAL, núm. 13  
 Fábrica: ALMAS, núm. 10. — Teléfono 12143

**Ostretero**  
 A cargo de MIGUEL COLLADO. — PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.903

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

**¡ESTREÑIDOS!**  
 Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ  
 Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

**POLICIA**  
 Muy próxima convocatoria  
 Informes sobre preparación EXCLUSIVA  
**A. CASTELLÓ**  
 Don Juan de Austria, núm. 38, 4.º  
 DE 16 A 22 HORAS

**25.000 pesetas**  
 Tengo disponibles para comprar toda clase de libros usados, pagando más que nadie las nove as rosas, Aventuras, Autores Clásicos y literatura moderna. JOAQUIN LLOPIS, calle e ANGSTA DE LA COMPANIA, núm. 2, bajo.

**Piso**  
 Por 60 pesetas; se alquila tercero, calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

**Casa vendo**  
 Por 130.000 pesetas, doce habitaciones en el ensanche, calle de primer orden, construcción sólida y elegante; renta 8 por 100 limpio. Informar: M. BARRACHINA, Pizarro, 12, de 2 a 4.

**Se vende**  
 una fábrica en marcha de muebles curvados; se darán facilidades para el pago habiendo garantía. Razón: Camino Real de Madrid, 22, bajo.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

**La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia**  
 (Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

**IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 %**  
 según condiciones.  
 Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

**GRAO:** Avenida del Puerto, 356.  
**ALCIRA:** Mendizábal, 19.  
**ALCOY:** Anselmo Araçil, 24.  
**CASTELLON:** Mayor, 119.  
**DENIA:** Constitución, 119.  
**ELCHE:** Conde, 4.  
**GANDIA:** San Francisco de Borja, 39.  
**VILLENA:** Paseo de Chapi, 30.  
**REQUENA:** Pintor Martínez Cheza, 5.  
**ORIHUELA:** San Agustín, 5.

**AVISO**  
 La primitiva agencia La Veloz, en Valencia, de encargos para Madrid y Alicante, pone en conocimiento del público en general, que sigue en el domicilio de la calle de Ribera, número 13, desde hace 20 años, sin que hasta la fecha haya cambiado de domicilio, y donde encontrarán sus clientes el servicio como hace tantos años viene haciéndolo.  
 La Veloz, Ribera, 13. Teléfono 16.541.

**Cobrador**  
 De completa honradez y que dispone de 500 pesetas en metálico depositadas en la casa. Edad, 30 a 35 años. Dirigirse por escrito al número 258, AGENCIA ROLDOS, Avenida

**GALERIAS AVENIDA, S. A.**  
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Fundado en 1890  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

### LA VUELTA DE LA ALQUIMIA

Por circunstancias que se han planteado de reciente provocando conferencias científicas y «de las otras», es conveniente insistir ahora mismo en este tema que ya desarrollé, en concepto de aficionado, en artículo que se publicó en este mismo periódico, número del sábado 6 de febrero del año actual.

¡Ahí, pero esta vez sin modestias! ¡Nada de aficionado! Mi título es de Letras, pero esto no obsta. No hay razón alguna para que se recuse en Química a un Doctor en Filosofía, dado que se reconozca todo género de capacidades en literatura a un ingeniero, como en el caso de Echegaray, o en política a un médico, como en el de Jímeno. Esto en lo que hace a la técnica más concreta; que en lo referente al puro y abstracto raciocinar, ahí no valen más condiciones que las que se demuestren en el acto del raciocinio, sin que importe la exhibición de diplomas de ninguna especie.

Está construyendo bajo mi dirección en el huerto de casa un magnífico horno de reverbero con arcillas y baldosas refractarias, todo de producción nacional. Y de allí sacaré yo diamantes, verdaderos diamantes de carbono, nada de tóro, que eso lo sabe ya hacer cualquier mancebo de botica. La unidad de la materia es un hecho. ¿Que hoy está eso en mantillas, y no se pasa aún de ensayos desafortunados? Es por una desorientación comprensible. Es mucho más difícil convertir en oro la magnesia efervescente, que cristalizar, simplemente cristalizar un trozo de carbón. No nos desorientemos, pues. Cuando todos volvamos al verdadero cauce, olvidaremos esa antiqualla de hacer oro y buscaremos el diamante o el billete de Banco.

Elo es que se ha vuelto a descubrir el modo de hacer oro. Es la vez enésima que esto ocurre. Y claro es que, como en las anteriores, después de descubrir el modo de hacer oro no se ha logrado sacar de los ensayos más que óxido de hierro, sulfuro de antimonio, cloruro de sodio y... virutas. Esto sería para irse sarcásticamente de la ciencia, si la ciencia no estuviera de tal manera por encima de todo género de charlatanismos. Hay una nota oficial que dice en síntesis algo de esto; pero los sabios discrepan de tal parecer, fundándose en nuevas y magníficas teorías sobre la unidad de la materia; porque si la materia es una, ¿qué inconveniente hay en que tome la forma de oro o la de azufre, o la de beryl? Yo acepto con la mayor resignación la unidad de la materia. ¡Es más! pienso con entusiasmo en la posibilidad de que el mercurio se convierta en harina, ahora que andamos un poco preocupados con el abastecimiento de trigo. Pero, en mi calidad de sabio, es preciso que discursara más a fondo que cualquier ignorante. Así, pues...

Para que el querido amigo de que repetidamente os he hablado no juzgue tarea tan sencilla la de poderme desautorizar a mi apoyándose en una opinión técnica. ¿Quién más técnico que yo? El que él desconozca todo rudimento de Química, no le da derecho a creer que a todos nos pasa lo mismo. Por otra parte, no es necesario ser ningún Newton para poder sostener con toda suficiencia la teoría de que dos y dos son cuatro. Y yo mantendré energicamente mi derecho a opinar así, aunque nazcan nuevas orientaciones matemáticas en el sentido de que puedan ser cinco.

¿Qué me viene a contar a mí un estimado compañero de Redacción que me habló con encomio de los últimos descubrimientos? Si para este compañero eso era desconocido, para mí es absolutamente familiar. Yo he realizado experimentos maravillosos en el desván de mi casa, logrando formidables hallazgos en química industrial; he conseguido producir el color «kriens» de acuarela, que ningún fabricante de abanicos ha podido saber jamás si es azul, rojo o morado; llegué a separar la epidermis del dennis en una piel de carnero, obteniendo esas vitelas diabólicas que llaman «cabritillas». Todo esto sin encender el fuego. Porque el día que yo me lance a la experimentación en hornos de reverbero, no dude el dilecto amigo antes citado que no sólo, gracias a la unidad de la materia, convertirá el azufre en oro, sino que, con una absoluta seguridad, hará cristalizar el carbono puro, obteniendo diamantes en que trasmutaré fácilmente el carbón de un viejo chubesqui que poseo. ¡El que se ría de esto es un ignorante. Más fácil es cristalizar en diamantes el carbón del chubesqui que cambiar en oro el mercurio de un termómetro.

¡Mañana empiezo las experimentaciones! ¡Vaya fábrica de diamantes si me salen bien! Y si me salen mal... ¡vaya fábrica de bicarbonato químicamente puro!...

José NEBOT

### Colonias Escolares

Esta mañana ha llegado a la del Colegio de Huérfanos

En el exprés de Madrid ha llegado esta mañana a Valencia la Colonia del Colegio de Huérfanos, cuya estancia en Valencia costean los médicos valencianos, según ya es tradicional.

A recibir a los pequeños expedicionarios han acudido el presidente del Colegio Médico de Valencia, doctor Cortés Pastor, el director del Sanatorio de la Malvarrosa doctor López Trigo y gran número de médicos valencianos, que, con sus coches, han trasladado seguidamente a los niños a la Malvarrosa, donde está instalada la Colonia.

El director del Sanatorio, juntamente con el administrador, han obsequiado a los niños y médicos con un espléndido desayuno.

Inmediatamente se han instalado los colonos, que hacen un total de 47, entre niños y niñas.



EL EMINENTE TENOR GIOVANNI BREVIARIO, QUE CANTARÁ «I PAGLIACCI» EN LOS VIVEROS EN LAS FUNCIONES DE OPERA ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

### El proyecto de ley del pantano de Alarcón

Está relacionado con el problema de las aguas del Júcar

El ministro de Obras públicas leyó ayer a primera hora en la Cámara el siguiente proyecto de ley: «A las Cortes: En aquellas zonas donde la calidad de las tierras y las condiciones del clima dan al caudal de los ríos un valor inestimable por su enorme rendimiento al irrigar los campos, parece inexcusable preferir el aprovechamiento de ese caudal para los riegos frente a la posible utilización como productor de energía eléctrica.

Resuelto el problema de transportar a grandes distancias el fluido eléctrico, y mostrándose propicios el curso de nuestros ríos y la conformación de nuestro suelo a enorme producción hidroeléctrica en zonas donde el agua no tiene el precio de oro líquido que alcanza en otras regiones que ávidamente la desean para regadío, cons tituiría una torpe política hacer en ciertos ríos concesiones de aquel tipo industrial, que forzosamente habría de originar merma en los ríos. De otra parte, aunque los concesionarios cuidasen de limitar en lo posible esas mermas, que desde el punto de vista del interés general resultan antieconómicas, no conviene interponer entre el Estado y los labradores y huertanos que hayan de utilizar las aguas para el riego a empresas industriales que, movidas por fines de lucro, habrían posiblemente de establecer sistemas de explotación dañinos para los verdaderos usuarios.

Muy singularmente concurren en el Júcar las circunstancias apuntadas, y muy acentuadamente en el pantano de Alarcón, que tan útil ha de ser para fomentar las grandes riquezas agrícolas ya creadas y hacer surgir otras nuevas.

Sin perjuicio de determinar posteriormente el auxilio económico que los beneficiarios hayan de prestar para esta obra, procede de pres, desde luego, el Estado acometa su ejecución.

En virtud de las consideraciones expuestas, el ministro de Obras públicas somete al examen y resolución de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Por el ministerio de Obras públicas, y con los créditos oportunamente habilitados, se procederá a la construcción del pantano de Alarcón, en el río Júcar, y demás obras complementarias a la regulación de dicho río, con arreglo a los proyectos aprobados con sujeción a las disposiciones vigentes.

Por consiguiente, ninguna de las citadas obras podrá ser objeto de concesiones administrativas, quedando sin efecto cuantos expedientes se hubiesen iniciado para obtenerlas, cualquiera que sea el estado de su tramitación.

Hemos reproducido este proyecto por la estrecha relación con el problema de las aguas del Júcar recientemente planteado. Entonces se pidió por los elementos valencianos la construcción del pantano de Alarcón. Claro está que no basta con es-

to. Y habrá que estar alerta, con objeto de evitar perjuicios para los intereses valencianos.

### Convocatoria

La Mutua Levantina de Viajantes y Representantes de Valencia celebrará junta general ordinaria el domingo día 24 del corriente mes, en el local cedido amablemente por el Ateneo Mercantil, a las diez de la mañana.

Figurando en el orden del día de la convocatoria asuntos importantes que tratar, se recomienda a los señores asociados su puntual asistencia.

## LA TOSCA de los ESPAÑOLES en la PLAZA DE TOROS

Fidela Campiña

Antonio Cortis

SUS DOS INTERPRETES GENIALES  
MARTES 26  
10'30 noche

### Diputación Provincial

Servicio agrícola provincial

Este servicio que la excelentísima Diputación de Valencia viene prestando desde hace más de treinta años al agricultor valenciano y que tanta fama adquirió con la aparición de la fitoxera en nuestra provincia, bajo la dirección del ilustre ingeniero agrónomo don Rafael Janini, que con sus iniciativas contuvo y resolvió el penoso problema que con tal motivo se cernió sobre nuestros viñedos, ha sufrido en su marcha ascendente y precisamente cuando es más necesaria su actuación, una lamentable e inexplicable desatención durante un lapso de tiempo, afortunadamente corto, ya que la Comisión Gestora se ha apresurado a imprimir al mismo el impulso necesario para que volviendo por sus fueros preste al agricultor valenciano en general la ayuda técnica que tan necesaria le es en estos tiempos de tan aguda crisis.

Existen hoy en esta rica región problemas importantísimos que resolver de inaplazable urgencia y que a gritos reclaman la paternal atención y ayuda técnica de este servicio.

En nuestras huertas se siente ya desde hace algunos años la necesidad de una corriente renovadora, que sacuda su apatía, o mejore o sustituya sus actuales cultivos. Las tierras se cansan de soportar durante tanto tiempo seguido, las mismas cosechas, que sólo por titánico esfuerzo se logran en año bueno sean remuneradores, la más pequeña oscilación desfavorable del mercado internacional destruye este esfuerzo y arruina a nuestro sufrido labrador. Hay necesidad de buscar nueva rotación de cultivos, variedades que sustituyan las existencias y si no se sustituyen al menos mejorarlas por los medios que en cada caso la ciencia agronómica preconiza.

Tampoco son siempre los sistemas de cultivo que el agricultor aplica en cada caso los mejores, ni deben de ser tampoco los mismos en todos los suelos, que la naturaleza de éstos, detalle imprescindible, es la que debe fijar el mejor sistema.

El abonado, que fertiliza los suelos y es la garantía del rendimiento en toda cosecha, en general se aplica a capricho sin norma reguladora la misma fórmula para los variados suelos y cultivos, lo que en general origina una deficiente nutrición de la planta, gastos superfluos por la pérdida que representa el empleo de cantidades que quedan inactivas en el suelo o son arrastradas por las aguas a capas inaccesibles para la débil raíz o agudiza los defectos de algunas tierras que un abonado racional podría modificar en beneficio de las cosechas. Ello debe evitarse enseñando al agricultor cómo, cuándo y con qué elementos debe fertilizar sus tierras.

La americana teoría de las vitaminas, la mundial propaganda que de ellas se hace y el entusiasmo con que se aceptan sus resultados, nos descubre un bello porvenir para nuestra región a más del de nuestra naranja. Aquellas tierras frescas impropias para el cultivo de los naranjos, pero con agua suficiente deben orientarse al cultivo de variados frutales cuyos productos canten doquier las excelencias de nuestro ubérrimo suelo.

En nuestra región hay magníficos frutales: manzanos, perales, etcétera, con los que nada tenemos que envidiar a los mejores del extranjero, pero están dispersos y son poco conocidos y apenas si salen de la localidad que los produce. En mi opinión debe procederse a la selección entre los mejores hasta lograr la creación de un tipo o más si es necesario, que caracterice nuestra producción frutera, con lo que se facilitará el trabajo comercial de los mismos y los situaremos en ventajosas condiciones para la invasión de los mercados europeos. Con esto y la debida propaganda se lograría la transformación en magníficos huertos de frutales terrenos que en la actualidad apenas si producen para cubrir gastos y en muchos casos ni aun a eso llegan.

Las plagas del campo son una calamidad en la mayor parte de los casos, con muy poco gasto y pequeño esfuerzo se evitan o se curan. Un abonado racional y un cultivo adecuado evita al lograr una planta vigorosa multitud de enfermedades criptogámicas, pero aparecidas éstas o atacadas las plantas por los innumerables insectos que azotan nuestros campos se hace entonces imprescindible recurrir al uso de insecticidas o anti-criptogámicas que detengan el mal, lo curen y vigoricen de nuevo la planta. La indicación de la fórmula más adecuada a este objeto y el ensayo de los productos

### MI CUARTO A ESPADAS

Cuando hace muchos meses escribí un ideario político, expuse mis opiniones respecto a la cuestión que anunciaba como batallona en breve, relacionada con la soberanía, federación, dependencia o independencia de las distintas regiones que integran el territorio nacional.

El país debe perdonar a los de la derecha, izquierda y centro; a los envidiosos y a los envidiosos; y los debe perdonar por ser juez que tiene el mismo delito que el reo, la inopia y el deseo de una vida fácil sin estudio ni calentamiento de cabeza.

Lo primero a meditar es si unas Cortes con un mandato limitado tienen potestad para extender su competencia a otros graves problemas. En términos de Derecho civil no tienen tal facultad; en términos de práctica política, no es de olvidar el principio castizo, aunque no muy democrático, de que «quien manda, manda, y cartuchera al cañón».

Es indudable que una solución que pudiera contener el problema, sería la disolución de estas chispeantes Cortes; claro es que esto es remedio, si hay habilidad, para encauzar mientras tanto el problema; de otro modo, no vale la pena.

El concepto de Patria ha sido siempre tanto más vivo y preciso cuanto más salvaje sea el adversario y más temible el invasor. En un tiempo adelantado y culto las fronteras casi no determinarían jurisdicción.

Los que aman un país fuerte, militar y poderoso, son espíritus retardatarios que padecen la enfermedad de finestas consecuencias, del imperialismo, semejante a la gula de los que se paran delante de un escarapate y desean todo cuanto no pueden comer...

Las aristocracias y quienes del presupuesto y de los enchufes esperan su modo de vivir, quieren los grandes países de complicados mandos administrativos para poder dedicar a sus deudos a cargos, negocios y buenos resopones, todo ello por cuenta de la madre Patria.

Para el hombre sin influencia, el que se acuesta sin cenar y padece la eterna injusticia de los encumbrados, el concepto de Patria es completamente hueco y de manifiesta inexistencia. La Patria se hace con pan y justicia y sobre un cimiento de cultura.

¡Qué hogar más grande el feliz! ¡Qué pueblo más hermoso el libre! ¡Qué nación más perfecta la que sepa distribuir el bienestar entre sus gobernados! ¿Extensión? Eso no importa; la vida de los hombres da la sensación de la pequeñez, y que todo se reduce a una ridícula

lucha de ambiciones y egoísmos, días antes de dormir un sueño eterno.

En nuestro país, como problema de antiguallas políticas, todas las cosas relacionadas con territorio se discuten y deciden en el más elevadas esferas políticas, cual es un desierto.

Cuando las guerras coloniales se creyó que el problema de unión política se resolvía con leyes y generales, cuando estos asuntos deben resolverse con propaganda y razones, con amor y con justicia.

Los pueblos son todos marionetas de edad y es como si vuestro país que esté en igual caso, se expone en realizar un matrimonio por interés; ello será posiblemente la de vuestro desdicho en educación pero el modo de oponerse es por medio de la razón, el afecto y convencimiento; no la amenaza, el escándalo, con lo que sólo consigue echar leña al fuego.

Los oradores y propagandistas patriotas y unitarios, deben sus actividades a Cataluña y a la región, que es muy noble, se vencerá, si debe convenecerse, por leyes justas y pureza administrativa.

En nuestra época de crisis está de más procurar las unidades nacionales por subordinación a un mismo Gobierno, por federación de otra forma; pero estos conceptos no merecen una sola gota de sangre; debe estarse a lo que surge de las verdaderas aspiraciones de la mayoría imperial de las unidades de las regiones a que no afecten tales problemas.

Para contrarrestarlas—repito no hay otro medio que el convencimiento y la propaganda; lo contrario, ni es justicia, ni democracia, ni moral.

El problema catalán ha de ser discutido en Cataluña, desde de una verdadera exploración de espíritu público y de un programa de activísima propaganda en y en contra de cada una de las tendencias; y cuando esto se biera hecho, tocaba al Poder central, sin discusiones prolijas, tímidas y ridículas, aceptar las peticiones total o parcialmente de una manera inmediata o a corto plazo, y hasta corregir aquello que pareciera desafortunado.

Este es el camino; pero ¡santo nuestros bien nutridos apetitos políticos!

En fin, como Valencia ha de cesitar una autonomía, me gustaría mis amigos sobre estos problemas... y además, mediten también los que se preocupan del problema catalán, porque nunca tarde si la dicha es buena.

Luis DE LUNA

### Plaza de Toros

Domingo 24 de julio de 1932

## BOXEO

- 5 emocionantes combates, 5
- 1.º A seis rounds de tres minutos. Pesos ligeros.  
**Ros** (Campeón de Levante) **contra** **Montaña**
  - 2.º A ocho rounds de tres minutos. Pesos medio fuertes.  
**May Izane** **contra** **Soriano** (italo-americano) (Campeón de Alicante)
  - 3.º A diez rounds de tres minutos. Pesos walters.  
ELIMINATORIA CAMPEONATO DE LEVANTE  
**Canet** **contra** **Santiago Alós** (ex Campeón de España)
  - 4.º A diez rounds de tres minutos. Pesos medios.  
**Félix Gómez** **contra** **Francisco Ros** (Campeón de España)
  - 5.º A diez rounds de tres minutos. Pesos medios.  
**Ignacio ARA** **contra** **Alexis MARIN** (Campeón de Europa) (Formidable pugil galó)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### Verbenas falleras

La comisión de falla de las fallas del Doctor Serrano, Sr. Clero y Carlos Cervera, celebró verbenas populares los días 23, 24 y 25 del actual, de diez de la mañana de la madrugada, amén por la banda Instructiva de Montelivete.

Se celebraron concursos de tonos, corrida de toros infantiles, los astros del barrio, cuecas, corridas de sacos y otros festejos cada a la mañana y por la tarde.

Quedan invitados a la misma los asociados, familias y patizantes.

¡UNICA VEZ!  
**Fidela Campiña** diva-soprano española  
**Antonio Cortis** divo-tenor valenciano en la op.

TOSCA el día 26 de julio en la PLAZA DE TOROS. ¡Perdurará siempre en su memoria la sensación de arte exquisito.

CAFÉ SUBLIME lo vende **SIXTO AYORA** (Marca registrada) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284—VALENCIA

Lo mejor para el estómago e intestinos  
ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**  
VENTA EN FARMACIAS